

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Inauguran primer Centro de Inteligencia en la GAM

En la alcaldía Gustavo A. Madero, gobernada por Janecarlo Lozano, se inauguró el primer Centro de Inteligencia, un espacio desde donde se monitorearán más de 4,500 cámaras de vigilancia.

Abren Centro de Inteligencia GAM; monitoreará más de 4,500 cámaras

El centro estará enlazado al C5 de la Ciudad de México y es el primero de su tipo que podrá ser visitado por la ciudadanía

Vigilancia

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En la alcaldía Gustavo A. Madero, gobernada por Janecarlo Lozano se inauguró el primer Centro de Inteligencia GAM, un espacio desde donde se monitorearán más de 4,500 cámaras de vigilancia.

Dicho centro se encuentra enlazado al C5 de la Ciudad de México con la intención de brindar respuesta inmediata a emergencias en la demarcación mediante un sistema de videovigilancia con inteligencia artificial con detección de rostros, conteo de personas y vehículos en tiempo real.

El alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano destacó que este primer Centro de Inteligencia GAM es el mejor equipado de las alcaldías de la Ciudad de México y el segundo a nivel municipal en el país, cuenta con una pantalla cóncava de 12 metros de largo y 2 metros de alto que permite realizar la vigilancia de distintas cámaras de seguridad de manera simultánea.

Las cámaras de vigilancia son supervisadas las 24 horas por elementos especializados en la materia, además, parte de la infraestructura es una "sala de crisis" donde se gestiona la operación durante una emergencia.

"Esta deuda era histórica con nuestra alcaldía, hoy estamos cumpliendo deudas históricas. Somos la segunda alcaldía más grande de la ciudad, un millón doscientos mil habitantes, de los municipios más grandes del país, que no tuviéramos un centro de monitoreo era irresponsable", declaró.

El alcalde Janecarlo Lozano detalló que como complemento a la estrategia de seguridad instalará mil 500 tótems con cámaras de vigilancia de 360 grados y un botón de auxilio que al presionarlo enlaza a la víctima con un monitor del Centro de Inteligencia que lo canaliza con la Policía Auxiliar del Sector 65 "Bisonte" perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes asisten a brindar la atención a quien lo solicita de manera inmediata.

Lozano fue respaldado por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Pablo Vázquez; así como el Coordinador General del C5 en la Ciudad, Salvador Guerrero Chiprés; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, y la Fiscal de Gustavo A Madero, Erika Montebello.





El alcalde Janecarlo Lozano, durante el corte de inauguración



JANECARLO LOZANO IMPULSA LA SEGURIDAD

GAM ESTRENA EL CENTRO DE INTELIGENCIA MÁS MODERNO DEL PAÍS A NIVEL MUNICIPAL

El nuevo edificio concentra la videovigilancia de 4,500 cámaras distribuidas en la demarcación que reforzarán la seguridad en más de 232 colonias

NOEL F. ALVARADO

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, inauguró el primer Centro de Inteligencia de la demarcación, ubicado a un costado del edificio de gobierno, el cual monitoreará más de 4,500 cámaras de seguridad distribuidas en la demarcación.

Este nuevo espacio operará los 365 días del año con 24 personas instaladas en una sala de monitoreo equipada con 48 monitores de escritorio y una pantalla cóncava de 12 metros de largo y 2 metros de alto donde se vigilan las videocámaras en tiempo real y se da atención inmediata a las emergencias.

Además, cuenta con el Centro de Atención y Respuesta Inmediata (CARI) al que la ciudadanía puede contactar a través de los números telefónicos 5557818107 y 5557815251 para recibir asistencia de la Policía Auxiliar y SSC.

Las instalaciones se complementan con un auditorio y una sala de crisis con muro de cristal que permite monitorear en tiempo real una emergencia a través de las videocámaras y así gestionar soluciones rápidas y efectivas.

Al evento asistió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, así como el Coordinador General del C5 en la ciudad, Salvador Guerrero Chiprés; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad

de México, Rafael Guerra Álvarez, y la Fiscal de Gustavo A. Madero, Erika Montebello.

Durante el acto inaugural, el alcalde Janecarlo Lozano destacó la inversión de 220 millones de pesos implementados en equipo de última generación con inteligencia artificial para detección de rostros, seguimiento de personas y vehículos utilizada para la protección de las y los maderenses, así como de quienes visitan la demarcación.

“Esta inauguración la hicimos con el Secretario de Seguridad Ciudadana de la ciudad y el titular del C5; esto habla de la plena coordinación para que en menos de tres minutos estemos llegando a auxiliar, a salvaguardar la vida y el patrimonio de las y los maderenses.”

“No es un número cualquiera. Repito, el segundo centro de monitoreo a nivel del país, a nivel de todo México, hoy nace en Gustavo A. Madero. Solamente nos está ganando Monterrey por 1,500 cámaras. Desde aquí les decimos que de aquí a marzo los vamos a rebasar sin ningún problema para convertirnos en el número uno”, aseguró.



Janecarlo Lozano subrayó que el compromiso con la seguridad ciudadana es uno de los ejes rectores de su gobierno, por lo cual durante el primer año de gobierno implementó otros esfuerzos como la conformación del grupo de mujeres especializado en materia de equidad y violencia de género denominado Policía Violeta, con el cual protege a las mujeres víctimas de delitos de este tipo.

De la misma forma, encabeza diariamente Mesas para la Construcción de la Paz y realiza despliegues de seguridad en las alcaldías con mayor incidencia delictiva, con lo cual logró reducir la percepción de inseguridad en 3.1 por ciento.





Al evento asistió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, así como el Coordinador General del C5 en la ciudad, Salvador Guerrero Chiprés



GAM, la más videovigilada

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, detalló que para construir el Centro de Inteligencia se invirtieron 220 millones de pesos en infraestructura y cámaras de seguridad



#Seguridad

GAM, LA MÁS VIDEOVIGILADA

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La alcaldía Gustavo A. Madero se ha convertido en la demarcación más videovigilada y más conectada de la Ciudad de México (CDMX), esto, tras la inauguración de su Centro de Inteligencia (CI).

Con la inauguración, la administración del alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, cuenta con un total de 4 mil 500 cámaras de videovigilancia de última generación, que están conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5), y que operan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Este centro cuenta con 24 estaciones de monitoreo equipadas con dos pantallas cada una, además de una curva de pantallas interconectadas de 12 metros de largo por dos de alto, que proyecta imágenes de las cámaras con un alcance de has-

ta 200 metros.

También, como parte de la implementación del CI, el gobierno del alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, instaló mil 500 tótems de videovigilancia con 4 mil 500 cámaras de visión 360 grados, que pueden hacer conteo de vehículos y transeúntes y con lectores de placas.

“Instalamos un tótem que prende violeta que las mujeres saben que es un punto de seguridad. Es un lucero en el camino para ellas, para las niñas, para los niños. Cuando ellos toquen este botón de emergencia, en un tiempo de reacción de menos de tres minutos, nuestra policía va a auxiliar a nuestros sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, comentó el edil.

Asimismo, informó que el centro incluye un *call center* para atender reportes ciudadanos y canalizarlos a la Policía Auxiliar del Sector 65 “Bisonte”.

En este sentido, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, afirmó que el único munic-

pio que supera a la demarcación que encabeza es Monterrey.

No obstante, indicó el alcalde, en marzo de 2026 superará a dicha urbe. “Que se cuide Monterrey, porque en marzo los vamos a superar”, afirmó.

Dejar el ‘no nos toca’

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, resaltó que la inversión de 200 millones de pesos, realizada para la puesta en marcha del CI y sus complementos, es para garantizar la seguridad del millón de personas que viven en la demarcación del norte de la capital.

“Es momento de dejar de huir de la responsabilidad y el ‘no nos toca’, gobiernos van y siempre se dice lo mismo, ‘no nos toca’, pero entonces qué nos toca a nosotros los alcaldes”, declaró.

En este contexto, mencionó, su Gobierno no se deslinda de la responsabilidad de atender el tema de la seguridad.

“Nos toca dejar claro que nunca nos escondemos, nos toca cuidar la seguridad, nos



GAM, LA MÁS VIDEOVIGILADA

toca cuidar a cada niño en esta alcaldía”, declaró.

Igualmente, mencionó, que el Centro de Inteligencia que dejó de ser un sueño y se convirtió en una realidad, será el centro más grande de videovigilancia de la CDMX.

También, indicó que las 232 colonias de la Gustavo A. Madero ya cuentan con tótems de seguridad y botones de pánico que, en caso de ser activados, los elementos de la policía deben atender la emergencia en menos de tres minutos.

Durante la presentación, el alcalde realizó una demostración de los llamados tótems violetas, postes de 10 metros de altura con cuatro cámaras y un botón de emergencia que enlaza a mujeres víctimas de violencia de género con una operadora del centro, quien a su vez envía a la Policía Violeta.

Los logros en seguridad en GAM

Al tomar la palabra durante la inauguración del CI, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que en la alcaldía se han logrado reducir los índices delictivos.

Vázquez Camacho informó que, de enero al 28 de septiembre de 2025 se ha registrado una disminución de 14.3 por ciento en el total de los delitos de alto impacto en 2025 en comparación con el año anterior.

Asimismo, destacó la reducción de homicidio doloso de 20.8 por ciento y del robo de vehículo con violencia en 38.6 por ciento además, tan sólo en lo que va de septiembre se ha logrado la detención de 47 personas objetivos relevantes por diversos delitos

Vázquez Camacho afirmó que la demarcación cuenta con un total de ocho sectores divididos en 111 cuadrantes

con un estado de fuerza de mil 600 mujeres y hombres policías apoyados por más de 250 patrullas.

“Hay que recordar que son todas nuevas gracias a la dotación de 3 mil 500 patrullas por parte de la jefa de Gobierno a la policía de la Ciudad de México”, indicó.

Reconoce iniciativa de Janecarlo Lozano

El titular de la SSC reconoció la iniciativa y el trabajo del alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, en materia de seguridad.

“Reconocemos el trabajo del alcalde Janecarlo Lozano que se ha adherido a esta visión que inició nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum, y que continúa la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de atender las causas y reducir la impunidad”, señaló Vázquez Camacho.

Igualmente, refirió, las 4 mil 500 cámaras de la alcaldía cubrirán cualquier hueco o vacío y harán más densa la vigilancia que tiene la Ciudad de México.

“Eso nos da a todos los que estamos involucrados en este de tema seguridad más herramientas. Vamos a tener mejores elementos para prevenir y detener a los que cometen un delito”, declaró.

Y, por último, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad, ve con muy buenos ojos la iniciativa del alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, la que aseguró, deja un precedente muy importante.

Como parte de la implementación del CI de Gustavo A. Madero, se instalaron mil 500 tótems de videovigilancia



Nuevo Centro de Inteligencia GAM

24
estaciones
de monitoreo equipadas
con dos pantallas cada una



1
curva de pantallas
interconectadas de 12 metros
de largo por dos de alto



4
mil 500 cámaras
monitorean



200
metros
es el alcance
de las cámaras



**Nos toca dejar claro
que nunca nos escondemos,
nos toca cuidar la seguridad,
nos toca cuidar a cada niño
en esta alcaldía”**

Janecarlo Lozano
Alcalde en Gustavo A. Madero

**De acuerdo con
la SSC, en Gustavo
A. Madero se han
logrado reducir
14.3 por ciento
los índices
delictivos
entre enero
y septiembre
de 2025**

El alcalde en Gustavo



A. Madero, Janecarlo Lozano, detalló que para construir el Centro de Inteligencia se invirtieron 220 millones de pesos en infraestructura y cámaras de seguridad para convertir a la alcaldía en una de las más videovigiladas del país



CONTARÁ CON 4 MIL 500 CÁMARAS DE VIGILANCIA

JANECARLO PROTEGE A LA GAM CON CENTRO DE INTELIGENCIA

Integra inteligencia artificial para monitoreo de emergencias especializado

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano inauguró el primer Centro de Inteligencia en la demarcación, un proyecto con una inversión de 220 millones de pesos mediante el cual refuerza la seguridad en las más de 232 colonias de la alcaldía.

Lozano destacó que las más de 4 mil 500 cámaras y mil 500 tótems, postes de reacción inmediata con dos cámaras fijas que implementan inteligencia artificial y una cámara de visión 360 grados, distribuidos en el territorio y conectados al Centro de Inteligencia GAM y el C5 de la Ciudad de México forman parte de una estrategia de proximidad implementada desde el primer día de su gobierno.

“Gustavo A. Madero es la casa de más de un millón 200 mil maderenses que quieren vivir y merecen vivir con paz, con dignidad, con seguridad en cada calle y en cada rincón de esta gran alcaldía. La transformación tiene que sentirse en la vida diaria en la seguridad de nuestras hijas e hijos, que salgan a jugar con confianza en que las mujeres puedan salir a las calles y puedan regresar de las escuelas con la seguridad de

que estamos cuidándolos, que hay un gobierno presente y que los cuida, y que sobre todo que responde”, declaró.

El Centro de Inteligencia ubicado a un costado del edificio de gobierno cuenta con una sala de monitoreo equipada con 24 personas encargadas de dos pantallas cada una en donde se visualizan las imágenes de las cámaras de seguridad, las cuales operan con un sistema de inteligencia artificial con reconocimiento facial, así como contabilidad de transeúntes y vehículos con alcance de 200 metros de distancia sin pérdida de nitidez.

Además, integra una pared curva de 12 metros de largo y 2 metros de alto con pantallas interconectadas en donde se proyectan tomas de videovigilancia en tiempo real, así como un auditorio, centro de reacción inmediata en donde se atienden las llamadas ciudadanas y sala de crisis con pared de cristal que da vista a los monitores para precisar las estrategias utilizadas durante una emergencia.

La instalación de dicho espacio es un precedente en la Ciudad de México, pues es el primer Centro de Inteligencia que será abierto al público en donde incluso escuelas de dis-

tintos niveles podrán realizar visitas guiadas con el objetivo de ciudadanizar las acciones llevadas a cabo por el gobierno local enfocadas en la seguridad.

Esta acción se suma a otras implementadas por el alcalde Janecarlo Lozano durante su primer año de gobierno como la integración de la Policía Violeta, un equipo de mujeres perteneciente a la Policía Auxiliar capacitadas en equidad y violencia de género.

La estrategia de seguridad también incluye despliegues operativos de la Policía Auxiliar, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marina y Protección Civil en las colonias con mayor incidencia delictiva, así como Mesas para la Construcción de la Paz instruidas por la Presidenta Claudia Sheinbaum que se celebran diariamente.

Al evento asistió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Pablo Vázquez; así como el Coordinador General del C5 en la Ciudad, Salvador Guerrero Chiprés; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, y la Fiscal de Gustavo A. Madero, Erika Montebello. ●



24

personas
estarán en
la sala de
monitoreo
equipada



La transformación tiene que sentirse en la vida diaria en la seguridad de nuestras hijas e hijos, que salgan a jugar con confianza en que las mujeres puedan salir a las calles y puedan regresar de las escuelas con la seguridad”

JANECARLO LOZANO
ALCALDE DE LA GAM



Janecarlo Lozano encabezó la presentación de este proyecto que tendrá una inversión de 220 mdp



Janecarlo Lozano inaugura primer Centro de Inteligencia en GAM

Como parte de la estrategia de seguridad, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, inauguró el primer Centro de Inteligencia abierto al público en la Ciudad de México, desde donde se monitorearán más de 4 mil 500 cámaras instaladas en la demarcación para combatir los delitos. >> 3



Janecarlo Lozano inaugura primer Centro de Inteligencia en GAM; operará con 4,500 cámaras

Como parte de la estrategia de seguridad, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, inauguró el primer Centro de Inteligencia abierto al público en la Ciudad de México, desde donde se monitorearán más de 4 mil 500 cámaras instaladas en la demarcación para combatir los delitos.

Este es el Centro de Inteligencia más grande y el más interconectado de las 16 alcaldías en la capital del país, y a nivel municipal solo se encuentra por debajo de Monterrey; el objetivo es convertir a la GAM en la demarcación más videovigilada del país y reducir la inseguridad.

Durante la inauguración el alcalde estuvo flanqueado en un magno evento por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Pablo Vázquez; así como el Coordinador General del C5 en la Ciudad, Salvador Guerrero Chiprés; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, y la Fiscal de Gustavo A Madero, Erika Montebello.

Al evento asistieron más de dos mil vecinos de la alcaldía quienes fueron testigos de una demostración de cómo se puede pedir auxilio con el apoyo de las cámaras de vigilancia "tótems violeta", solo basta presionar un botón y un elemento del Centro de Atención y Respuesta Inmediata (CARI) dará seguimiento a cada caso.

Janecarlo Lozano destacó que el inmueble permitirá reforzar la vigilancia en calles y espacios públicos mediante sistemas con inteligencia artificial capaces de detectar rostros, contabilizar personas y vehículos en tiempo real.

Ubicado a un costado del edificio principal de Gobierno, el Centro de Inteligencia cuenta con una pantalla cóncava de 12 metros de largo y dos metros de altura, que a su vez es monitoreada por 24 estaciones, cada cámara de vigilancia tiene un alcance de grabación de hasta 200 metros.



“Contamos con la tecnología y la inteligencia para poder cuidar a los maderenses, tenemos ya cuatro mil 500 cámaras de seguridad, mil 500 tótems. Cuenta con el color violeta que se ha caracterizado como un distintivo donde las mujeres pueden sentirse seguras.

“La idea es que cuando ellas se sientan inseguras puedan tocar ese botón y en menos de tres minutos la policía auxiliar y sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegarán a dar respuesta”, declaró el alcalde Janecarlo Lozano.

Durante la presentación se realizó una demostración de los llamados tótems violetas, postes de 3 a 9 metros de altura con tres cámaras, dos fijas con inteligencia artificial y una de visión de 360 grados, así como un botón de emergencia que permite responder de manera inmediata a las emergencias monitoreando en tiempo real a la víctima.

Además, cuenta con un Centro de Atención y Respuesta Inmediata (CARI) al que la ciudadanía puede contactar a través de los números telefónicos 5557818107 y 5557815251 para recibir asistencia de la Policía Auxiliar y SSC.

De acuerdo con el alcalde Janecarlo Lozano, en la obra se invirtieron 220 millones de pesos en infraestructura y equipos de vigilancia con el objetivo de combatir a la delincuencia.

El Centro de Inteligencia obedece a la estrategia de seguridad que implementó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, de acuerdo con el titular de la SSC, Pablo Vázquez,

la alcaldía disminuyó 14 por ciento la incidencia de delitos de alto impacto durante el primer año de gobierno del alcalde Janecarlo Lozano.



Cae una banda de robo de celulares

Seis personas ligadas al robo de 100 celulares de una tienda departamental ubicada en el estado de Morelos fueron detenidas en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los sospechosos se encontraban en posesión de equipos telefónicos de los que no pudieron demostrar su legal propiedad, indicó el jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez.

Agregó que la acción se llevó a cabo en coordinación de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal.

Los detenidos, los objetos recuperados y dos vehículos asegurados ya se encuentran a disposición de la @FiscaliaCDMX, indicó a través de X.

Iván Mejía



#SSC

CAEN DOS POR ROBO

● Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a seis personas, supuestamente, implicadas en el robo de una tienda departamental en Morelos.

De acuerdo con la dependencia, se detalló que la detención de una mujer y cinco hombres, se logró luego de una persecución que terminó en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, la SSC informó que durante la última semana de septiembre, mediante recorridos de seguridad y patrullajes preventivos realizados en distintas colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, oficiales lograron detener a 18 personas en posesión de 274 dosis de la aparente marihuana y 15 envoltorios de posible cocaína en piedra. **FERNANDA GARCÍA**



FOTO: ESPECIAL

VIEJOS CONOCIDOS

- Tres de los detenidos cuentan con ingresos en cárceles.

TRAÍAN IPHONES

- Les fueron decomisados 103 equipos celulares ajenos.



Cae banda con 100 celulares robados

MARCO GAMBOA

Seis personas fueron detenidas en la alcaldía Gustavo A. Madero luego de una persecución que permitió recuperar más de 100 teléfonos celulares robados de una tienda departamental en Cuautla, Morelos. Tres de los presuntos implicados cuentan con antecedentes penales por delitos como portación ilegal de armas de fuego, extorsión y robo.

La captura ocurrió después de que dos automóviles vinculados al ilícito fueron localizados por la señal de geolocalización de varios de los dispositivos sustraídos. Policías capitalinos y de Morelos implementaron un cerco virtual para ubicar los vehículos cuando circulaban sobre la avenida Gran Canal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que la persecución terminó en la colonia Indeco, a la altura de las calles Puerto Cozumel y Alondra, donde los tripulantes, posibles responsables de la sustracción ilegal de dispositivos móviles, fueron sometidos a una revisión preventiva.

Durante la inspección fueron asegurados 103 teléfonos de distintas marcas, así como los automóviles utilizados en el traslado de la mercancía.

En el lugar los uniformados detuvieron a una mujer de 27 años y a cinco hombres de 22, 28, 37 y dos de 42 años. Tras ser informados de sus derechos, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público junto con lo recuperado.

El operativo concluyó con la detención de los seis presuntos responsables y la recuperación de la mercancía robada en un despliegue coordinado.

Tres de los presuntos implicados cuentan con antecedentes penales por delitos como portación ilegal de armas de fuego, extorsión y robo

CORTESÍA: SSC CDMX



Detenidos en la GAM; les aseguraron más de 100 dispositivos móviles





FOTO: ESPECIAL

Un cerco virtual permitió su captura

TRAS UNA PERSECUCIÓN

Caen 6 ratotas de Morelos en GAM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



ANTECEDENTES



Algunos de los detenidos cuentan con ingresos al penal por delitos como extorsión, portación ilegal de armas y delitos contra la salud.

103

Teléfonos de diversas marcas que no pudieron ser acreditados por los detenidos fueron asegurados.

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una banda dedicada al robo de teléfonos celulares del estado de Morelos, fue desmantelada tras una persecución que culminó en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde policías de la SSC, en coordinación con autoridades de aquella entidad rastrearon a seis personas que acababan de atracar más de 100 celulares en una tienda departamental de Cuautla.

Después del robo, las autoridades de Morelos dieron seguimiento a los sospechosos y coordinaron un cerco virtual en la capital con ayuda de la SSC, en el que localizaron dos vehículos que coincidían con las características reportadas y comenzaron una persecución hasta que lograron interceptarlos en calles de la GAM.

Durante el operativo, aseguraron 103 teléfonos de diversas marcas que no pudieron ser acreditados, además dos vehículos relacionados con el ilícito fueron puestos a disposición del Ministerio Público junto con los detenidos.

Entre los arrestados están una mujer de 27 años y cinco hombres, de los que se supo que tres de ellos contaban con antecedentes penales: uno de ellos, de 22 años por extorsión agravada en 2025, quien además cuenta con cuatro presentaciones ante el MP por extorsión, portación de arma de fuego y robo a negocio.

Mandan a prisión preventiva a cabecilla de Los Tanzanios

Redacción

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México informó que un juez de control dictó la prisión preventiva en contra de Juan Manuel "N", alias *El Chuki* o *El Chacal*, presunto líder del grupo de Los Tanzanios, y de Julieta "N", por su probable participación en el delito de narcomenudeo.

El órgano autónomo detalló que el juzgador impuso a los dos sospechosos la medida cautelar de prisión preventiva y fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron el pasado 18 de septiembre a *El Chuki* y a Julieta "N" en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, cuando éstos, dentro de un auto, traían bolsas con droga.

Los agentes decomisaron a los sujetos 300 dosis de narcóticos, así como el vehículo en el cual estaban.

Al informar sobre la aprehensión de los presuntos criminales, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, resaltó que éstas se llevaron a cabo tras las labores de inteligencia y como parte de las acciones para desarticular a grupos criminales.

"Seguimos trabajando con investigación e inteligencia y realizando acciones operativas en las 16 alcaldías para detener a quienes cometen delitos y seguir construyendo una ciudad más segura, justa y en paz", escribió en redes sociales.

La captura ocurrió tres días después de la detención de Irving H, un cabecilla de la Unión Tepito.

La Fiscalía detalló además que el presunto líder de Los Tanzanios permanecerá en el Reclusorio Oriente. Dicho grupo está relacionado con homicidios, extorsiones, secuestros y cobros de derecho de piso.

"Este resultado forma parte de los esfuerzos permanentes de la Fiscalía CDMX para combatir a los grupos delictivos que operan en la ciudad y garantizar la seguridad y tranquilidad de sus habitantes", indicó la autoridad en un comunicado.



11

Días han pasado desde la detención del presunto líder de Los Tanzanios



Foto Especial

JUAN Y JULIETA, tras ser detenidos, el 18 de septiembre.



PROCESAN A PRESUNTO LÍDER DE LOS TANZANIOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Manuel N, presunto líder del grupo delictivo Los Tanzanios, y una mujer identificada como Julieta N, fueron vinculados a proceso, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A El Chuki o El Chacal, como se conoce a Juan Manuel, y la mujer fueron imputados por un agente del Ministerio Público por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

“Con base en los datos de prueba presentados por la Fiscalía CDMX, un Juez de Control determinó vincular a proceso a las dos personas imputadas por el delito de narcomenudeo”, informó la Fiscalía.

Además, les impuso como medida cautelar prisión preventiva y otorgó un mes como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

“Juan Manuel N, quien permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente es señalado como líder de Los Tanzanios, grupo delictivo vinculado con la distribución de droga y otras actividades ilícitas como homicidio, extorsión, secuestro y cobro de derecho de piso”, indicó la Fiscalía capitalina.

Mientras que Julieta N fue ingresada al penal de Santa Martha Acatitla.

ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



Juan Manuel N fue detenido el 18 de septiembre pasado.



CIBERDELINCUENTES APROVECHAN ESTA INFORMACIÓN

Compartir ubicación en tiempo real vulnera la seguridad: SSC

Precaución. Policía Cibernética invitó a la población a gestionar la configuración de privacidad en redes sociales

Recientemente, una red social habilitó la ubicación en tiempo real de sus usuarios y aunque esta herramienta facilita la cercanía entre amistades, también abre la puerta a la comisión de diversos delitos como ciberacoso, robo y exposición de datos personales, destacó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con la Unidad de Policía Cibernética, dicha plataforma digital ha incluido un mapa interactivo dentro de la sección de mensajes directos, que permite a los usuarios compartir su ubicación, el cual se actualiza automáticamente cada vez que se abre la aplicación, mostrando datos en tiempo real.

Los especialistas señalaron que aunque esta función puede facilitar la coordinación y la cercanía entre amigos, también ha despertado preocupaciones legítimas en cuanto a la privacidad y la seguridad digital.

Entre los riesgos por esta modalidad está el hostigamiento. Las personas podrían utilizar esta información para acosar, intimidar o vigilar a los usuarios, aprovechando su ubicación para enviar mensajes no deseados o incluso realizar amenazas directas.

Además de robo, ya que publicar la ubicación en tiempo real puede alertar a delincuentes sobre la ausencia de alguien en su domicilio, facilitando robos o intrusiones.

Otro riesgo es la exposición de datos personales, pues al otorgar acceso a la ubicación, se expone información sensible que puede utilizarse con fines comerciales, como la venta a terceros o la generación de publicidad invasiva y personalizada.

También están los posibles ciberataques, porque compartir la ubicación en tiempo real podría facilitar que delincuentes exploten vulnerabilidades en la aplicación, accedan a los dispositivos, roben información personal o incluso controlen cuentas de forma remota.

Ante este panorama, los especialistas conminaron a los usuarios a revisar sus configuraciones de privacidad, limitar el acceso a su

ubicación sólo a contactos de confianza y estar atentos a cualquier comportamiento inusual en sus cuentas de redes sociales.

Recomendaron desactivar el GPS cuando no se utiliza, gestionar los permisos de las aplicaciones para limitarlo a aquellas que lo requieran estrictamente para su funcionamiento y evitar el robo de identidad.

Aprovechar las funciones de privacidad de las redes sociales para configurar quién puede ver la ubicación a fin de mantener el control sobre quién accede a esta información. /24 HORAS



Esta función conocida como el "Mapa", aparece junto a los círculos de estados y permite visualizar la ubicación actual de los contactos que se actualiza automáticamente"

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA





FREEPIK

PELIGRO. Al compartir esta información de forma descontrolada, los usuarios son propensos a delitos como hostigamiento, robo, ciberataques y exposición de datos personales, indicó la SSC.



Urgen a evitar dar ubicación en vivo y usar redes públicas

PILAR MANSILLA

La Unidad de Policía Cibernética de la SSC de la Ciudad de México alertó sobre los riesgos de conectarse a redes públicas de internet y compartir la ubicación en tiempo real a través de redes sociales de fotos y videos. Recientemente, una plataforma incorporó un Mapa interactivo que muestra la localización de los contactos en mensajes directos, actualizándose automáticamente al abrir la aplicación. Aunque facilita la comunicación, representa riesgos de privacidad y seguridad digital, especialmente en redes abiertas.

Conectarse en estas condiciones puede exponer a ciberacoso, hostigamiento y vigilancia por parte de personas malintencionadas, además de aumentar la probabilidad de robos o allanamientos al mostrar la ausencia en el domicilio. También se corre el riesgo de que los datos personales sean usados con fines comerciales, vendidos a terceros o explotados para publicidad invasiva, e incluso de ciberataques que comprometan cuentas o dispositivos.

La Policía Cibernética recomienda evitar redes públicas para ingresar a apps que requieran datos personales, desactivar el GPS cuando no sea necesario, revisar permisos y limitar la ubicación solo a contactos de confianza. Sugiere usar las funciones de privacidad de la plataforma o desactivar completamente el acceso a la ubicación en la configuración del dispositivo.

Para dudas, puede comunicarse al 55 5242 5100 ext. 5086, escribir a policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, usar la app Mi Policía o consultar las cuentas oficiales @SSC_CDMX.

Advirtió que conectarse a internet en redes públicas y compartir la ubicación en tiempo real puede exponer a ciberacoso y robo.



ALERTA SSC SOBRE RIESGOS DE COMPARTIR UBICACIÓN POR CELULAR

ADVIRTE POLICÍA CIBERNÉTICA

Hay riesgos por compartir ubicación

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

Ante el aumento de denuncias por casos de robo y allanamiento que han ocurrido tras la difusión en redes sociales de ubicaciones en tiempo real, la Unidad de Policía Cibernética de la SSC alertó sobre los peligros de compartir esta información en ciertas aplicaciones.

Recientemente Instagram, incorporó un mapa interactivo en su sección de mensajes directos que muestra la ubicación actual de los usuarios mediante pequeños íconos con fotos de perfil. Esta función se actualiza cada vez que se abre la aplicación, exponiendo datos en tiempo real.

Aunque esta herramienta puede facilitar la coordinación entre amigos, compartir la ubicación constantemente puede poner en riesgo la seguridad física de los usuarios, ya que delincuentes pueden aprovechar esta información para detectar ausencias en domicilios y planear robos.

PREVENCIÓN



Desactivar el GPS cuando no sea necesario, para evitar que la ubicación se comparta sin control y limitar los permisos de las aplicaciones, otorgando acceso a la ubicación solo a las que lo requieren estrictamente.

RECOMENDACIÓN



Utilizar funciones de privacidad en redes sociales, como restringir quién puede ver la ubicación y desactivar el acceso a la ubicación desde la configuración del dispositivo



ALERTA CIBERNÉTICA ¡CUIDADO!
COMPARTIR TU UBICACIÓN EN TIEMPO REAL PUEDE PONERTE EN RIESGO

Si bien esta función puede parecer útil para coordinarte con amigos, también **representa un riesgo**. Al compartir tu ubicación en tiempo real, **te expones a ciberaseso, robo a casa habitación, mal uso de tus datos personales o incluso ciberataques**.

La Unidad de Policía Cibernética de la SSI de la Ciudad de México te comparte los siguientes consejos para tu cuidado:

- Desactiva el GPS cuando no lo necesitas.
- Configura quién puede ver tu ubicación.
- Revisa las permisos de ubicación en tus aplicaciones y redes.
- Usa configuraciones de privacidad ("Solo yo" o "Amigos cercanos").
- Evita publicar en tiempo real si estás en lugares sensibles (casa, trabajo, vacaciones).
- Si no es necesario, desactiva completamente la función de ubicación.

Tu privacidad es tu derecho. No compartas más de lo necesario. Cada dato cuenta.

Tu seguridad, y bienestar es nuestra prioridad.

Si notas algo sospechoso en tus redes o dispositivos, no dudes en reportarlo con la Policía Cibernética al **911 5242 5188** ext. **8186** o escribir a **policia.cibernetica@gcc.cdmx.gob.mx**.

Síguenos en **X @SSSI_CDMX** y **26 @UACES_CDMX**

#ProtegeTuUbicación #PrivacidadDigital

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SSI

FOTO: ESPECIAL

Se plantearon una serie de medidas



Recomiendan no compartir ubicación en tiempo real

Redacción

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) emitió una alerta sobre los peligros de compartir la ubicación en tiempo real en redes sociales, tras detectar que funciones como el Mapa de Instagram exponen a los usuarios a riesgos de ciberacoso, robo, hostigamiento e incluso allanamiento de domicilio.

De acuerdo con la corporación, esta herramienta, disponible dentro de los mensajes directos, actualiza automáticamente la ubicación cada vez que se abre la aplicación y la muestra a través de íconos con la foto de perfil, lo que facilita a terceros conocer en todo momento el paradero de una persona.

La dependencia subrayó que esta exposición puede derivar en incidentes graves

EL DATO. La policía cibernética emitió una alerta sobre los peligros de compartir la ubicación en tiempo real en redes sociales como el Mapa de Instagram

como ataques digitales, suplantación de identidad o robo de datos personales, al tiempo que incrementa la vulnerabilidad de los usuarios en espacios físicos.

Ante ello, la SSC-CDMX recomendó desactivar el GPS cuando no sea indispensable, gestionar los permisos

que solicitan las aplicaciones, emplear las herramientas de privacidad de las redes sociales, deshabilitar el acceso a la ubicación y evitar publicaciones en tiempo real sobre los lugares que se visitan. También exhortó a configurar cuidadosamente quién puede acceder a la información de ubicación.

Para denuncias o asesorías, la Policía

Cibernética puso a disposición la línea 55 5242 5100, extensión 5086, y el correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx.



Foto: GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM



BJ reconoce a dos policías por ayudar en parto

La bebe llevará el nombre de Adriana, policía que auxilió en su nacimiento

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, reconoció a dos policías del programa Blindar

360° que ayudaron a una mujer que estaba en labor de parto dentro de su domicilio, el pasado 24 de septiembre.

Adriana Montserrat de Jesús Rivera y Ulises Montero Cortez, fueron reconocidos este lunes por su rápida reacción.

En una ceremonia, el edil dijo que "no nada más es lo que dice un contrato laboral sino existen cosas que no están escritas pero se nacen, se sienten, se vibran y se demuestran, y eso es lo que hicieron ustedes, por eso no quería dejar pasar en alto esto, estoy muy agradecido con la labor, sé que se la rifan todos los días en la calle".

El pasado 24 de septiembre, los dos oficiales recibieron el llamado vía radio de una emergencia de apoyo médico" en la colonia Niños Héroes.

La oficial Montserrat recordó que al ingresar al departamento encontró a la mujer en labor de parto alterada. "Me di cuenta de que era una mujer en labor de parto, se encontraba muy alterada, muy intranquila, yo le ayudé ante todo a que controlara la respiración, a que estuviera tranquila. Le dije que yo iba a estar con ella", afirmó.

Dijo que el recibir a la bebé y ver que se encontraba bien, fue una satisfacción muy grande para ella.

Además del reconocimiento de parte de la alcaldía, la oficial Montserrat se siente orgullosa de que la bebé llevará su nom-

bre como un agradecimiento de parte de la mamá.

"Me hace sentir más feliz", aseguró la oficial Adriana entre lágrimas. ●



El alcalde de BJ, Luis Mendoza, reconoció la labor de los oficiales Adriana Montserrat de Jesús Rivera y Ulises Montero Cortez.



Reconocen a policías de "Blindar BJ 360°" por ayudar en parto

La alcaldía Benito Juárez entregó reconocimientos a los oficiales Adriana Montserrat de Jesús Rivera y a Ulises Jashan Montero Cortez, agentes de la estrategia de seguridad Blindar BJ 360°, luego de que apoyaron a una mujer con labores de parto, en la colonia Niños Héroes.

Dada la colaboración para que la mujer diera a luz en su domicilio, en las calles Libertad y Simón Bolívar, los agentes de la Policía Bancaria Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron enaltecidos, ya que, comentaron autoridades de la alcaldía, honraron la institucionalidad de su uniforme y protegieron la vida de los ciudadanos capitalinos.

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, calificó que el auxilio a la vecina que tenía contracciones fue mucho más que un acto de servicio, fue un gesto de humanidad, compromiso, conciencia y de servicio.

Premiaron que ante una situación complicada de salud para la madre, Montserrat y Ulises actuaron con valentía y profesionalismo, acciones que definen a un servidor público, es decir, apoyar cuando más lo necesita un vecino o vecina.

"Estoy muy agradecido por la labor, sé que se rifan todos los días en la calle, hemos tenido una gestión importante en poner orden y seguridad, que hay bien en todo lo que estamos generando. Ustedes ayudaron todavía sin que naciera, durante y cuando nació a una bebé, que es una vecina de Benito Juárez en la colonia Niños Héroes, nos da mucho orgullo que haya sido recibida por gente de Blindar BJ 360°, que es la acción inmediata en la que apoya al vecino".

"Esa es la dignificación del policía, pero nadie se pone en sus zapatos, nadie los respalda, nadie los cobija ni les aplaude cuando cumplen con su labor. Para mí esta labor ha sido incansable y por eso tienen todo mi apoyo", gratificó el alcalde.

En entrevista con *Crónica*, los agentes Adriana Montserrat y Ulises Jashan narraron que recibieron vía radio un llamado de emergencia y al llegar al domicilio ubicado en la colonia Niños Héroes, atendieron a la vecina. La uniformada recibió en sus manos a la bebé, que también llevará el nombre de Montserrat, y quien se encuentra en buenas condiciones de salud.

"Al ingresar al departamento me mencionó que tenía contracciones, es-

taba muy alterada, intranquila, la ayudé a controlar su frustración, que todo iba a estar bien y que iba a estar con ella y que no sintiera miedo. Como dice nuestro lema, debemos salvaguardar la vida de las personas".

"Pensé, 'tengo que actuar inmediatamente'. Nació la bebé, al ver que estaba bien y escuchar su primer llanto, fue una felicidad inmensa, creo que todas las mujeres tenemos ese instinto maternal y cuando tuve a la bebé, mi instinto fue protegerla y que su mamá estuviera bien".

"Saber que está en tus manos, convertirte en héroe, me sentí muy orgullosa y creo que han valido la pena todos estos años, me sentí muy feliz. Es mi labor y lo tengo que hacer sin recibir nada a cambio", dijo Montserrat entre lágrimas.

Aludieron que más allá de sus labores de vigilancia y prevención, los servidores públicos y policías deben de ser empáticos y poner en alto el uniforme de la SSC y que los vecinos y vecinas estén seguros y tranquilos de que Blindar BJ 360° acudirá en todos sus llamados, con un trato cercano y humano.

"Me veo como un alto mando, poner en alto el uniforme que con orgullo lo portamos. Hacemos nuestra labor como corresponde, de la mejor manera", dijo Ulises Jashan. (Jorge Aguilar)



Los oficiales Adriana Montserrat de Jesús Rivera y a Ulises Jashan Montero Cortez.



Alcaldía Benito Juárez reconoce a dos policías

Por su oportuna labor en la asistencia del parto de una mujer y su bebé, los policías Montserrat de Jesús Rivera y Ulises Montero, obtuvieron un reconocimiento por parte del alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza.

Los uniformados que forman parte de la Estrategia Blindar BJ360° el pasado miércoles 24 de septiembre atendieron una llamada de emergencia y ayudaron a una vecina de la colonia Niños Héroes quien ya tenía contracciones y no llegaría a un hospital, por lo que procedieron a realizar la labor.

“Cuando recibí a la bebé mi instinto materno fue proteger a ambas porque ante todo está la integridad de las personas. Fue por algo, que a mi me tocó recibir a un bebé en mis brazos fue lo más maravilloso que me ha pasado”, afirmó Adriana Montserrat en entrevista.

Los integrantes de la Policía Industrial Bancaria (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibieron de manos del alcalde de la delegación, Luis Mendoza sus reconocimientos por su labor y valentía al atender la emergencia.

“Nos da mucho orgullo que la bebé haya sido recibida por gente de unidad BJ360° que es la acción inmediata en la que se apoya al vecino”-mencionó el edil; además de comprometerse el próximo año a regresar a las fuerzas públicas de seguridad un bono como incentivo económico a aquellos elementos que destaquen en su labor.

Luis Mendoza destacó la importancia de tener elementos de Blindar BJ360° que cumplen con su trabajo más allá de lo que dicta su contrato laboral, al estar todos los días en la calle atendiendo las diversas problemáticas que existen en la demarcación, siempre buscando el bien de la población.

“Ustedes ayudaron todavía sin que naciera, durante y cuando nació a una bebé que es una vecina de Benito Juárez en la colonia Niños Héroes, nos da mucho orgullo que haya sido recibida por gente de Blindar BJ360°, que es la acción inmediata en la que apoya al vecino”, manifestó.

./ALEJANDRO SALAS ROA

La seguridad no solo se mide en cifras, también se mide en el trato, en el auxilio y en la cercanía de la gente

LUIS MENDOZA
Alcalde de Benito Juárez



LOGRO. Los policías Montserrat de Jesús Rivera y Ulises Montero ayudaron a una mujer en su labor de parto.



ADVIERTEN SOBRE 'EL FALSO REPARTIDOR'

ALERTAN POR ROBO A CASA

RECOMIENDA LA SSC EVITAR CONTACTO DIRECTO CON EL MENSAJERO, SI NO SE SOLICITÓ UN PEDIDO

ANDREA AHEDO

Una nueva modalidad de asalto a viviendas se está popularizando en la Ciudad y tiene que ver con que los delincuentes se hacen pasar por repartidores de aplicación, advirtió la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El modus operandi conocido como "el falso repartidor" consiste en que estos sujetos permanecen afuera de los inmuebles fingiendo que llevarán a cabo una entrega; pero, en realidad, están haciendo vigilancia para verificar que estos puedan ser allanados.

"Bajo esta modalidad, un supuesto repartidor de comida o mercancía arriba a los domicilios en una motocicleta, toca el timbre o la puerta y espera aparentando que lleva a cabo una entrega ordinaria.

"Sin embargo, al cerciorarse que la casa está sola, él y sus cómplices aprovechan la situación para forzar la puerta de entrada, ingresar al domicilio y sustraer objetos de valor, huyendo rápidamente del lugar", detalló la SSC.

Datos del Gobierno de la Ciudad indican que un total de 187 personas han sido detenidas por el delito de robo a casa-habitación, entre el 1 de enero al 21 de septiembre de este año.

Ante los casos registrados, las autoridades emitieron una serie de recomendaciones a las personas que utilizan aplicaciones para pedir a domicilio comida, supermercado, farmacia, entre otros.

Si una persona toca el timbre y pretende hacerte una entrega que no hayas pedido: no abras la puerta, evita tener contacto personal con el supuesto repartidor, pide datos de la

supuesta orden, si sientes que estás en peligro pide ayuda a grupos de chats de vecinos y a la Policía.

Y si estás en la situación de dejar tu domicilio por algún tiempo, avisa a tus familiares o vecinos de confianza y, si está en tus posibilidades, instala algún equipo de seguridad como cámaras de video.

La SSC también exhorta a los repartidores que, en caso de que vean a una persona sospechosa en alguna zona, lo denuncien al 911.



RECOMENDACIONES

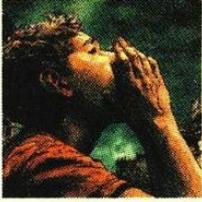


■ Si esperas una entrega, usa mirilla o cámara. Pide identificación y número de orden.

Si no esperas un pedido, no abras.



■ Usa tus grupos vecinales para advertir sobre personas sospechosas.



■ Si detectas un intento de engaño, hazte notar. Haz ruido o enciende las luces. Tu presencia los ahuyentará.



■ Si sales mucho tiempo, asegúrate de que puertas y ventanas estén reforzadas.



■ Refuerza puertas, rejas y ventanas, incluso si estás dentro.



■ Reporta cualquier situación sospechosa, llama al 911 o usa la App Mi Policía.

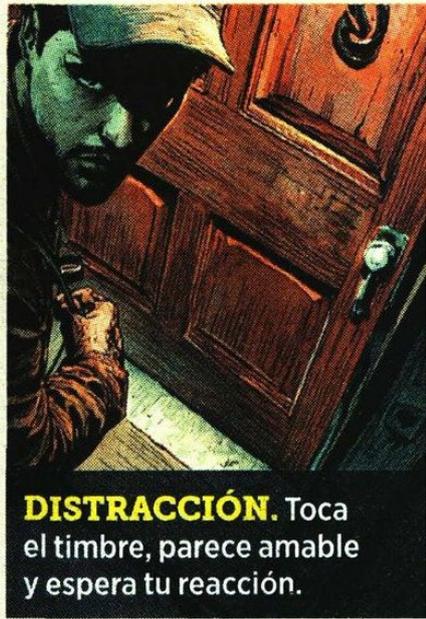
IA Grupo REFORMA / Infocómic: Esteban Saldaña

A LA PUERTA LLAMAN

La Secretaría de Seguridad Ciudadana alerta sobre la modalidad de robo a casa habitación del "falso repartidor".



ENGAÑO. Un supuesto repartidor de comida o productos llega en moto a tu puerta, aparentando una entrega normal.



DISTRACCIÓN. Toca el timbre, parece amable y espera tu reacción.





OPORTUNIDAD. Si no respondes o no hay nadie en casa, el delincuente y sus cómplices aprovechan para forzar la puerta e ingresar.



ROBO EN SEGUNDOS. Sustraen tus objetos de valor y escapan rápidamente.



SIGUE LA BARREDORA EN LA CUAUHTÉMOC

Apañan a 18 malandros en tan solo una semana

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alrededor de 18 personas fueron detenidas durante la última semana de septiembre en la alcaldía Cuauhtémoc, por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras asegurar 274 dosis de aparente marihuana y 15 envoltorios de piedra.

En la colonia Centro, dos mujeres de 34 y 25 años y cuatro hombres de 29 a 51 años, fueron arrestadas con 67 bolsitas de marihuana; por su parte en Roma Norte, Roma Sur y Morelos, cuatro hombres de 17 a 37 años portaban 74 dosis de la misma droga, quienes también fueron detenidos.

En Buenavista, Tabacalera y Doctores, cayeron seis hombres de 20 a 44 años que tenían 100 dosis de marihuana. Finalmente, en Ex Hipódromo de Peralvillo y Nonoalco, aprehendieron a otros dos sujetos, uno de 37 años, que llevaba 20 bolsas con marihuana y 15 con piedra, así como otro de 29 años que cargaba 13 dosis de marihuana.

Los policías los presentaron a todos ante el Ministerio Público, donde se supo que 11 de los arrestados han estado presos por diversos delitos.



FOTO: ESPECIAL

Cayeron en una de las alcaldías más peligrosas

11

De los arrestados tienen antecedentes penales.



APUÑALAN A JOVEN

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue apuñalado por un sujeto en la esquina de Doctor Arce y Doctor Barragán, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima, de 20 años, sobrevivió y fue hospitalizada, mientras que el agresor, de 47, fue detenido.

Según las autoridades, el ataque ocurrió hacia las 16:00 horas del domingo, cuando el joven caminaba por el lugar y fue interceptado por el otro individuo, quien la enterró un arma en el cuello.



Cortesía SSC y Especial

¡QUÉ PUÑAL!

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue apuñalado por un sujeto en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima sobrevivió y fue hospitalizada, mientras que el agresor, de 47 años, fue detenido.

Según reportes de las autoridades, el ataque ocurrió hacia las 16:00 horas del domingo, en la esquina de Doctor Arce y Doctor Barragán.

Las versiones de testigos indican que el joven caminaba por el lugar cuando fue interceptado por el otro individuo, quien empuñaba una navaja y se la enterró en el cuello.

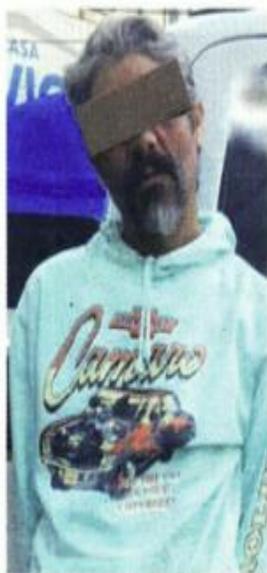
Enfrente se ubican varios negocios de alimentos y material eléctrico,

cuyos empleados se acercaron para ayudar al lesionado y llamaron a los servicios de emergencia.

"Paramédicos del ERUM que atendieron al hombre de 20 años y lo diagnosticaron con herida cortante en el cuello de tres centímetros de largo, por lo que lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada", informó la Policía capitalina.

Agentes del Sector Asturias interceptaron al probable responsable a unas calles y le aseguraron una navaja de 15 centímetros de largo con sangre, detallaron las autoridades.

El detenido fue trasladado al Ministerio Público, donde se inició una indagatoria por lesiones dolosas.



El probable responsable fue capturado.



El joven tiene una herida en el cuello.

Especial



ESPECIAL

CAE POR NOQUEAR A TAXISTA

Por noquear a un taxista que se bajó a reclamarle por chocarlo con su moto, el 27 de agosto en calles del Centro Histórico, Julio César, de 34 años, fue detenido. Policías dieron seguimiento al agresor y lo arrestaron en la esquina de las avenidas Izazaga y Pino Suarez, con 20 bolsita de marihuana.

IMPACTA TRÁILER A MOTO

Un motociclista murió tras ser impactado por el chofer de un tráiler, en el cruce de Circuito Interior y Norte 174, Colonia Pensador Mexicano, Alcaldía Venustiano Carranza, de acuerdo con testigos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El camionero de 40 años fue detenido. **Viridiana Martínez**



Cortesía SSC y Especial



ERA DE MENSAJERÍA

Biker perece embestido por automovilista

El fatal accidente ocurrió sobre Circuito Interior al cruce con Norte I76, colonia Moctezuma

NOEL F. ALVARADO

El conductor de una motocicleta de mensajería fue embestido por un automóvil sobre Circuito Interior en la alcaldía Venustiano Carranza. Paramédicos de la Cruz Roja nada pudieron hacer, debido a que cuando revisaron el cuerpo del hombre ya había dejado de existir a consecuencia de las lesiones y fracturas que sufrió tras la caída.

Este fatal accidente ocurrió después del mediodía de este lunes sobre Circuito Interior al cruce con Norte I76, colonia Moctezuma, Segunda Sección, en la alcaldía Venustiano Carranza. El cuerpo quedó tendido sobre el pavimento luego de ser arrollado por un vehículo.

Los primeros reportes de la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México señalan que alrededor del mediodía de este lunes el conductor de una motocicleta de mensajería circulaba sobre el Circuito Interior y de manera repentina fue arrullado por un vehículo.

A consecuencia de ello, la motocicleta y el conductor salieron proyectados

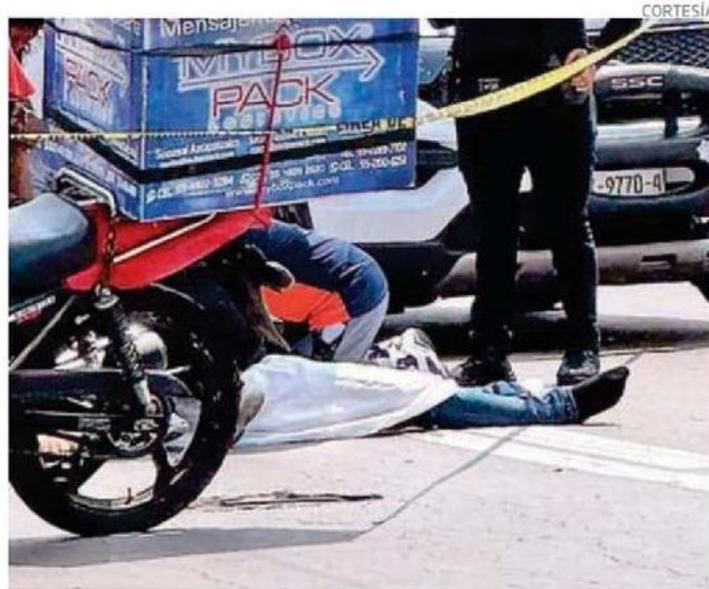
por lo que cayeron en diferentes direcciones. El conductor responsable del accidente se dio a la fuga en lugar de detenerse y brindarle auxilio al motociclista que había atropellado.

Algunos testigos, de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Los elementos policiacos acordonaron el lugar y desviaron la circulación vehicular, en tanto que paramédicos de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y del Centro Regulador de Urgencias Médicas revisaron el cuerpo del motociclista.

Nada pudieron hacer, debido a que en esos momentos diagnosticaron que ya no contaba con signos vitales.

A la escena del accidente mortal acudieron autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación, quienes de manera coordinada se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular, para luego recoger el cuerpo y trasladarlo al anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la alcaldía Venustiano Carranza.





El motorista falleció arrollado por un vehículo

La motocicleta y el conductor salieron proyectados por lo que cayeron en diferentes direcciones



ECHA LÁMINA

MUERE MOTOCICLISTA TRAS SER EMBESTIDO POR EL CONDUCTOR DE UN TRÁILER

VIRIDIANA MARTINEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista murió tras ser impactado por el conductor de un tráiler, en el cruce de Circuito Interior y Norte 174, en la Alcaldía Venustiano Carranza, de acuerdo con testigos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías recibieron la alerta a través de operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, quienes les informaron que había ocurrido una colisión en la Colonia Pensador Mexicano y, al llegar al sitio, vieron a un hombre que estaba tirado a un lado de una motocicleta gris por lo que pidieron los servicios de emergencia.

“Al entrevistarse con las personas en el lugar, se supo que un camión de transporte de carga

color blanco impactó la motocicleta por lo que su conductor perdió el control, lo que provocó que chocara con un vehículo color azul y después cayera al piso”, detalló la SSC.

Los paramédicos diagnosticaron al motorista sin signos vitales, por lo que avisaron a personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que acudieran a hacer el levantamiento del cuerpo y llevar a cabo las periciales correspondientes y deslindar responsabilidades.

Mientras que el conductor del tráiler, un hombre de 40 años de edad, que se encontraba en el lugar fue detenido y puesto a

disposición de las autoridades por parte de los policías de la SSC para que se determine su situación legal.





El chofer fue detenido y llevado al MP.

El accidente ocurrió en Circuito Interior.



Vecinos trataron de auxiliar a la víctima.



EN EL CIRCUITO INTERIOR

Automovilista repartió vida de biker

El responsable trató de ayudar al repartidor

YARA SILVA

El conductor de un automóvil arrolló a un motociclista, quien tras derrapar fue arrastrado por el vehículo. Él era un repartidor que murió tras el percance ocurrido en Venustiano Carranza.

Ayer, después del mediodía, un motociclista conducía por los carriles laterales del Circuito Interior, en la colonia Pensador Mexicano.

El motociclista viajaba hacia la zona del Aeropuerto, pero antes de llegar a la calle Norte 174, se encontró con un automovilista que lo impactó.

El golpe hizo que el motociclista cayera al pavimento y quedara atrapado debajo del automóvil.



Tras lo ocurrido, el conductor se detuvo y descendió del coche para tratar de ayudar a su víctima, en ningún momento quiso escapar.

A pesar de que pidió ayuda oportunamente de los paramédicos y policías, el motociclista murió antes de que el auxilio arribara.

31
AÑOS
tenía la víctima del accidente.

Los agentes trasladaron al hombre hacia la agencia ministerial en donde declara sobre lo ocurrido.

Por los documentos que el motociclista llevaba, los policías ubicaron a sus familiares. Ellos arribaron al lugar para identificar el cadáver del hombre de 31 años.

MUERE MENSAJERO EN SU MOTO POR CHOQUE

Un motociclista que se desempeñaba como mensajero perdió la vida al chocar con otro vehículo en Circuito Interior y Norte 176, cerca del Metro Oceanía, en la colonia Pensador Mexicano, alcaldía Venustiano Carranza.



FOTO: JULIO VARGAS

Pierde la vida embestido por autos

ELTHON GARCÍA

Un hombre falleció tras ser arrollado por dos vehículos en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes de las autoridades, el accidente ocurrió hacia las 4:00 horas de ayer, sobre Eje 1 Norte Héroes de Granaditas.

Las primeras hipótesis indican que la víctima, de entre 60 y 65 años, intentó cruzar la vialidad, a la altura de Calle Manuel Doblado.

Sin embargo, fue embestido y arrastrado por dos automóviles, uno de ellos color verde.

De acuerdo con versiones de testigos, los conductores huyeron enseguida, mientras que el peatón quedó tendido a mitad del eje vial.

A través del C2 Centro, agentes preventivos del Sector Morelos fueron alertados y desplegaron un dispositivo de búsqueda mediante el cual detuvieron a uno de los automovilistas involucrados en el cruce de Eje 1 Norte y Calle Emilio Carranza, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El sujeto, de 30 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se inició una indagatoria por homicidio culposo por tránsito vehicular.

También fueron movilizadas socorristas, pero no pudieron salvar a la víctima.

“En el lugar se presenta la unidad médica MX-157 de ERUM, cuyo personal realiza la valoración de paciente masculino de aproximadamente 55-60 años de edad. Diagnosticando ausencia de signos vitales”, detalla un reporte del C5.



■ Por la apariencia del hombre, los agentes estimaron que vivía en condición de calle. Peritos levantaron el cuerpo.



■ Uno de los conductores involucrados fue detenido y llevado al MP.



EN TEPITO

Cafre atropella y mata a un hombre

RODRIGO ALARCÓN

Vecinos señalan que la víctima era una persona en situación vulnerable; conductor implicado fue detenido

Un hombre en situación de calle falleció después de ser atropellado en calles del barrio de Tepito. Tras varios minutos, el responsable fue detenido y remitido al Ministerio Público.

Policías preventivos del sector Morelos se dirigieron rápidamente al Eje 1 Norte, a la altura de la calle Manuel Doblado.

Los uniformados observaron a una persona del género masculino tendida sobre la cinta asfáltica, quien ya no presentaba movimiento. Oficiales solicita-

ron el apoyo de una ambulancia, por lo que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) arribaron al sitio en la unidad MX-157.

Señalaron que la grave lesión que presentaba la víctima dejaba en evidencia que no contaba con signos vitales.

El cuerpo fue cubierto con una sábana; en tanto, los agentes policiales agilizaron la circulación debido a que había automovilistas que detenían su marcha para ver lo ocurrido.

Las cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) detectaron el momento del atropellamiento.

Señalan que el conductor de un vehí-

culo verde fue el responsable del deceso del hombre en situación de calle, cuya edad oscila entre los 55 y 60 años de edad.

Ante tal circunstancia, los monitoristas dieron seguimiento virtual para dar con el paradero de este conductor que siguió su camino hacia el oriente.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, lo primero que se debe hacer ante un caso de haber atropellado a alguien es frenar el auto y prender las luces intermitentes.

Se recomienda que, al bajar para ver el estado de salud de la persona, se marque de inmediato al 911 para pedir una ambulancia.

Las cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) detectaron el momento del atropellamiento

CORTESÍA



Policías del sector Morelos en el sitio del accidente, en Eje 1 Norte y Manuel Doblado

“En caso de que la persona fallezca, no debe cambiarse de posición ni moverse del lugar hasta que lleguen los peritos a revisar la zona”, señalan los expertos en accidentes de tránsito vehicular.

Después de hablar con la ambulancia, habrá que hacerlo con el seguro para que, a su vez, canalicen a un abogado.

La situación del automovilista podría agravarse si este escapa del lugar y deja a su suerte a la víctima.

GOLPE Y REMATE

FALLECE UN HOMBRE TRAS SER ATROPELLADO POR DOS VEHÍCULOS EN TEPITO

ELTHON GARCÍA

CUADRUPLA DE MÉXICO.- Un hombre falleció tras ser arrollado por dos vehículos en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes de las autoridades, el accidente ocurrió hacia las 4:00 horas de ayer, sobre Eje 1 Norte Héroes de Granaditas.

Las primeras hipótesis indican que la víctima, de entre 60 y 65 años, intentó cruzar la vialidad, a la altura de Calle Manuel Doblado.

Sin embargo, fue embestido y arrastrado por dos automóviles, uno de ellos color verde.

De acuerdo con versiones de testigos, los conductores se dieron a la fuga enseguida, mientras que el peatón quedó tendido a mitad del eje vial.

A través del C2 Centro, agentes preventivos del Sector Morelos fueron alertados y desplegaron un dispositivo de búsqueda mediante el cual detuvieron a uno de los automovilistas involucrados en el cruce de Eje 1 Norte y Calle Emilio Carranza, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El sujeto, de 30 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se inició una indagatoria por homicidio culposo por tránsito vehicular.

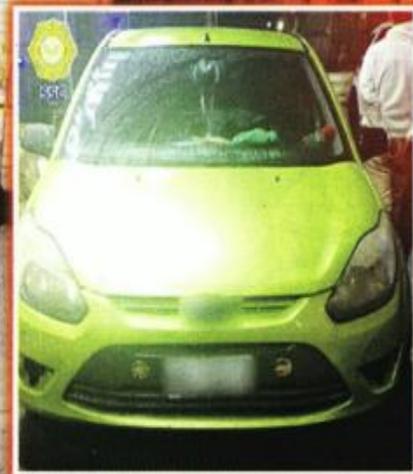
También fueron movilizadas socorristas, pero no pudieron salvar a la víctima.

"En el lugar se presenta la unidad médica MX-157 de ERUM, cuyo personal realiza la valoración de paciente masculino de aproximadamente 55-60 años de edad.

"Diagnosticando ausencia de signos vitales con traumatismo severo de cráneo y exposición de masa encefálica", detalla un reporte del C5.

Por la apariencia del hombre, los agentes estiman que vivía en condición de calle.

Un par de horas después, peritos trasladaron su cadáver al anfiteatro sin ser identificada



El accidente ocurrió en Eje 1 Norte Héroes de Granaditas.



Uno de los conductores involucrados fue detenido.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

LA VÍCTIMA TENÍA 60 AÑOS

Con su carro embarró a hombre de la calle

YARA SILVA

Después de atropellar y matar a un hombre, el conductor de un automóvil aceleró para escapar. El vehículo con las marcas del percance fue abandonado calles adelante.

Ayer por la madrugada, un hombre en situación de calle caminaba por calles de la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El peatón atravesó por los carriles del Eje 1 Norte, Héroes de Granaditas, justo en el momento en el que un automovilista pasaba por el lugar.

El conductor circulaba a exceso de velocidad y no pudo esquivar al indigente. Tras impactar contra el cuerpo del hombre, lo arrastró por unos cinco metros.

Al ver lo ocurrido, el conductor no se detuvo y aceleró para huir del lugar. Ahí, abandonó al hombre de unos 60 años, con una fractura en la cabeza que le provocó la muerte.

Mientras paramédicos confirmaban el fallecimiento, los policías de la Ciudad buscaban el vehículo.

Por medio de las cámaras de seguridad, los agentes lograron ubicar el vehículo abandonado en medio de los carriles de la Calzada Zaragoza.

Ahí, casi en el cruce de la avenida Eduardo Molina, se encontraba el automóvil con el parabrisas quebrado y la defensa derruida. El conductor huyó del lugar sin ser ubicado.



EL DATO

LE METIÓ PATA

El conductor manejó 3.5 kilómetros para salir de la zona de la Lagunilla y llegar a las inmediaciones de San Lázaro, en donde abandonó su automóvil.



ESPECIAL

CAPTURAN A CONDUCTOR QUE MATÓ A UNA PERSONA

Efectivos de la SSC detuvieron en la alcaldía Venustiano Carranza, al conductor de un vehículo, quien atropelló a un ciudadano que perdió la vida, en el cruce del Eje 1 Norte y la calle Vidal Alcocer, en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.



A MACHETAZOS, YOSHIO DEFENDIÓ A SU NOVIA Laura Rocío de los **INSULTOS** y faltas de respeto que tuvieron **HACIA ELLA** los hombres con los que **BEBÍAN** en calles de la colonia Belén de las Flores, en **ÁLVARO OBREGÓN**, la tarde del domingo. El novio **MATÓ** a Miguel Ángel, de 38 años, y dejó **HERIDOS** a su hermano José Guadalupe, de 52, y a su sobrino Jorge Luis, de 38. **POLICÍAS** preventivos del sector Plateros **DETUVIERON** a los novios **YOSHIO**, de 23 años, y **LAURA ROCÍO**, de 37, por el homicidio con **ARMA BLANCA**.



ESPECIALES

Fallece un ciclista tras ser atropellado

ELTHON GARCÍA

El impacto que recibió el ciclista fue tan fuerte, que voló alrededor de 20 metros y murió enseguida.

La llanta trasera de su bicicleta se desprendió del eje y terminó oculta entre las plantas que crecen a la orilla de la Autopista México-Puebla.

El accidente ocurrió al filo del mediodía de ayer, cuando el hombre, de alrededor de 40 años de edad, circulaba por los carriles laterales de la carretera, a la altura de la Colonia San Francisco Apolocalco, en la Alcaldía Iztapalapa.

Las primeras hipótesis señalan que el pedalista ocupaba el acotamiento y avanzaba en dirección al Municipio de Chalco, en el Estado de México.

Pese a ello, un vehículo lo embistió por alcance al llegar al kilómetro 21+500 de la Autopista.

El conductor involucrado se detuvo metros adelante y llamó a los servicios de emergencia.

Los primeros en llegar fueron paramédicos de Caminos y Puentes Federales (Capufe), pero no pudieron salvar al ciclista.

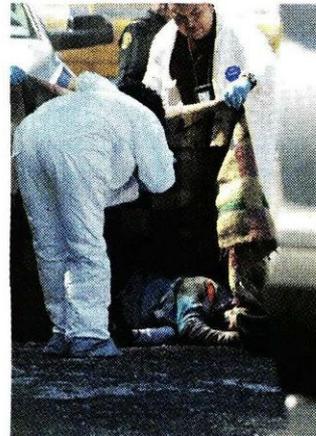
De acuerdo con su diagnóstico, la víctima sufrió fracturas en las piernas y el tórax, así como un traumatismo en el cráneo.

A un costado del cuerpo quedó su mochila, el casco que le protegía la cabeza y la bicicleta.

A unos 100 metros, se encontraba una patrulla del Sector Teotongo, cuyos uniformados también acudieron y trasladaron al automovilista

al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Los peritos de la Fiscalía capitalina retiraron el cuerpo del ciclista hasta las 14:30 horas, pero nadie acudió para identificarlo.



Un automovilista impactó al pedalista, quien iba por el acotamiento.



El cuerpo del ciclista quedó en el acotamiento y fue retirado por peritos de la Fiscalía capitalina sin ser identificado.

ictor Sánchez



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Ciclista fallece arrollado por veloz auto; responsable huyó

Al momento de ser embestido cayó y se golpeó la cabeza; tuvo una muerte instantánea

RODRIGO ALARCÓN

Un fuerte golpe contra el pavimento terminó con la vida de un ciclista que aparentemente fue aventado por un automotor.

Su cuerpo quedó al costado de su bicicleta, la cual se apreciaba semidestruida, lo que hace pensar a la Policía que el responsable le pasó por encima.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adscritos al sector Teotongo, arribaron a la lateral de la autopista México-Puebla, a la altura del kilómetro 9, en la colonia Emiliano Zapata.

A pesar de ser carriles donde la velocidad tiene que ser de aproximadamente 50 kilómetros por hora, había autos y transporte público que excedían estos límites.

El cuerpo de la víctima, de alrededor de 50 años de edad, fue abanderado por una unidad policiaca para preservar sus restos.

Minutos más tarde, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la alcaldía de Iztapalapa se presentó en el punto.

Los peritos inspeccionaron el lugar del accidente y recopilaron evidencia física como marcas de frenado, restos de la colisión y la toma de fotografías.

Todo ello será integrado a la carpeta de investigación bajo el delito de homicidio por tránsito vehicular.

En tanto, la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México analizará si hay cámaras de seguridad para analizar los videos y ver la posible ruta del responsable.



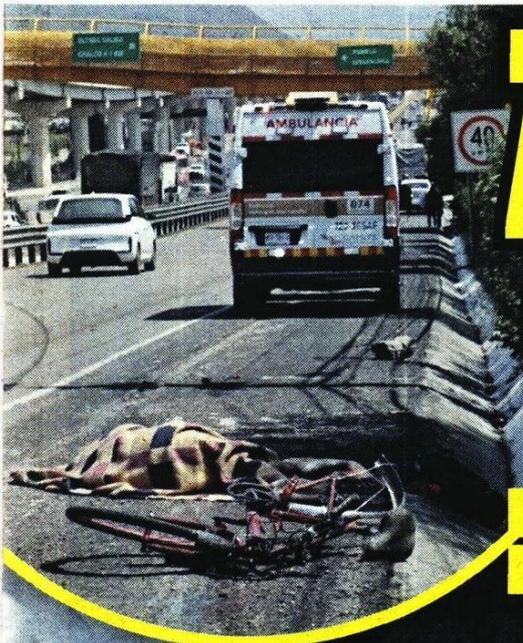


El cuerpo quedó al costado de la bicicleta, la cual se apreciaba semidestruida, lo que hace pensar a la Policía que el responsable le pasó por encima



Trágico final de un ciclista en la lateral de la autopista México-Puebla, a la altura del kilómetro 9, colonia Emiliano Zapata





¡VOLÓ 20 M!

**PLANCHAN A CICLISTA SOBRE CARRILES LATERALES
DE LA MÉXICO-PUEBLA **SEGURIDAD 3****



Victor Sánchez



EN LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA

RUEDA AL MÁS ALLÁ

PIERDE LA VIDA UN CICLISTA TRAS SER ARROLLADO POR UN AUTOMOVILISTA

ELTHON GARCÍA

CUADAD DE MÉXICO.- El impacto que recibió el ciclista fue tan fuerte, que voló unos 20 metros y murió enseguida.

La llanta trasera de su bici se desprendió del eje y terminó oculta entre las plantas que crecen a la orilla de la Autopista México-Puebla.

El accidente ocurrió al filo del mediodía de ayer, cuando el hombre, de unos 40 años, circulaba por los carriles laterales de la carretera, a la altura de la Colonia San Francisco Apolocalco, en la Alcaldía Iztapalapa.

Las primeras hipótesis señalan que ocupaba el acotamiento y avanzaba en dirección al Municipio de Chalco.

Pese a ello, un vehículo lo

embistió por alcance al llegar al kilómetro 21+500.

El conductor se detuvo adelante y llamó a los servicios de emergencia.

Los primeros en llegar fueron paramédicos de Capufe, pero no pudieron salvar al ciclista.

De acuerdo con su diagnóstico, sufrió fracturas en las piernas, el tórax y un traumatismo en el cráneo.

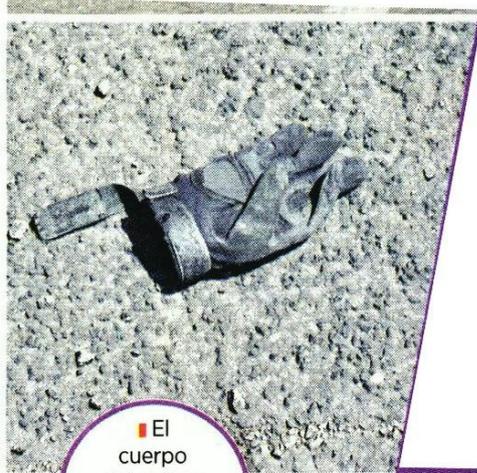
A un costado quedó su mochila, el casco que le protegía la cabeza y la bicicleta.

A unos 100 metros, se hallaba una patrulla del Sector Teotongo, cuyos uniformados también acudieron y trasladaron al automovilista al Ministerio Público.

Los peritos retiraron el cuerpo del ciclista hasta las 14:30 horas, pero nadie acudió para identificarlo.

20 metros
calculan que salió volando el pedalista



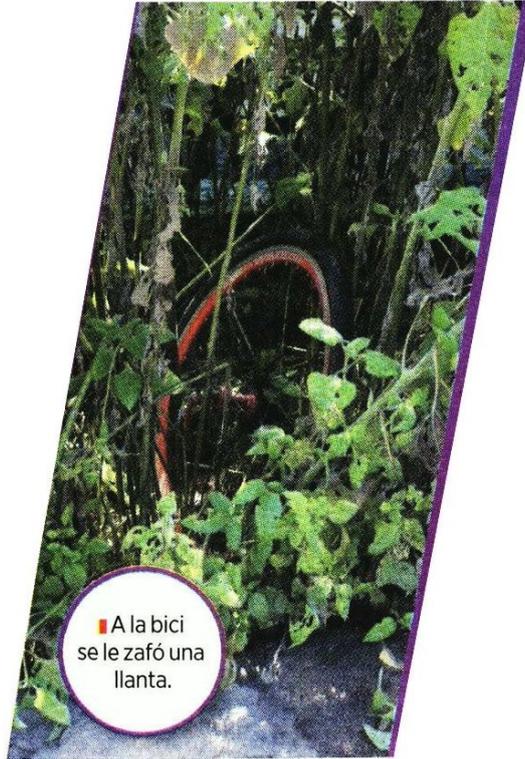


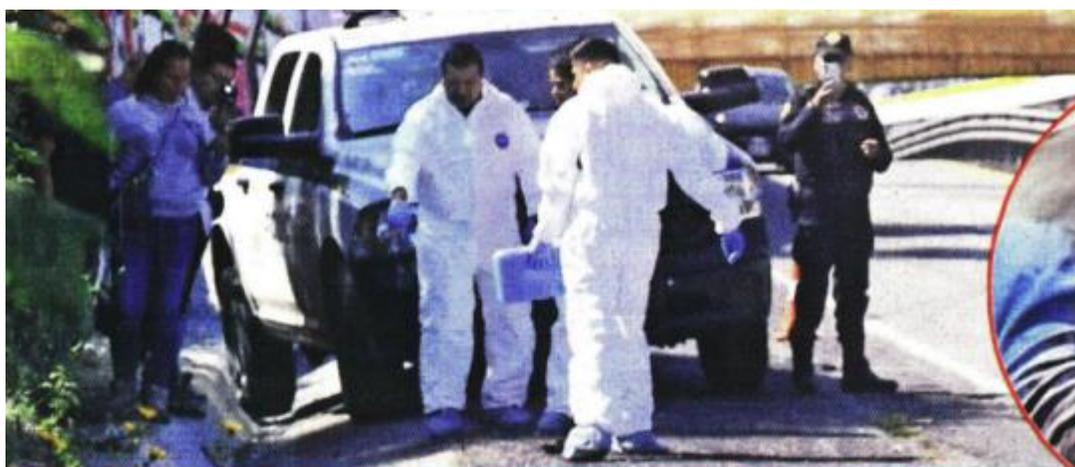
El cuerpo del ciclista quedó en el acotamiento.



El cadáver fue retirado sin ser identificado.







CUANDO PEDALEABA EN LA MÉXICO-PUEBLA



El hombre no logró ser identificado.



CAFRE LO DEJÓ TENDIDO

Un automovilista lanzó a ciclista contra el pavimento; debido al fuerte impacto, falleció casi de inmediato en el kilómetro 21

YARA SILVA

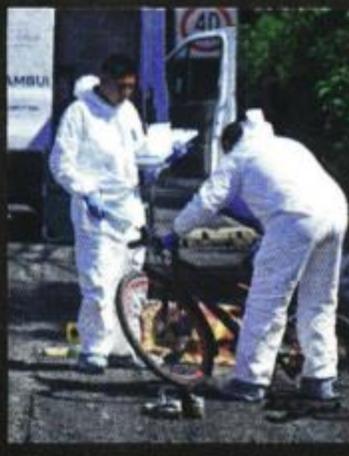
El golpe de un automóvil lanzó a la muerte a un ciclista que pedaleaba por los carriles de la autopista México-Puebla. Después de arrollar al hombre, el conductor del vehículo aceleró para huir del lugar.

El accidente ocurrió ayer después del mediodía en el kilómetro 21 de la vialidad que cruza por la alcaldía Iztapalapa, casi en los límites con Tláhuac y Valle de Chalco.

Ahí, en las inmediaciones de la colonia San Francisco Apolocalco, el ciclista circulaba por el carril que corre hacia la zona de Chalco, pero un automovilista que manejaba a exceso de velocidad lo alcanzó.

Sin lograr frenar, el auto pegó contra el ciclista y el golpe lo lanzó contra el pavimento. Tras lo ocurrido, el responsable huyó del lugar.

Fueron los testigos quienes avisaron a policías y paramédicos, quienes al llegar al sitio indi-



caron que el ciclista había muerto.

Él, de unos 50 años, no fue identificado en el lugar. Por eso, el cadáver fue trasladado como desconocido al anfiteatro de la agencia ministerial en donde se espera que sea reclamado.

Aunque los agentes buscaron al responsable del accidente en cámaras de vigilancia de la alcaldía, no lograron dar con el automovilista.



PLANCHAN A DOS CICLISTAS EN CIUDAD DE MÉXICO Y EDOMEX

Dos ciclistas perdieron la vida, tras ser atropellados; uno murió en los carriles laterales de la Autopista México-Puebla, a la altura de la Alcaldía Iztapalapa y el responsable se dio a la fuga. La otra víctima fue un adulto mayor que viajaba en bicicleta y fue embestido por un camión de obras públicas del gobierno municipal, esto en el cruce de avenida Toluca y Joaquín Montenegro, en Tultepec.



FOTO: JULIO VARGAS

PROTESTAN EN CIUDAD JUDICIAL

Exigen justicia para Berenice y Miguel

Familiares y amigos piden imputar a los presuntos responsables de la muerte de los fotoperiodistas en el Axe Ceremonia el pasado 5 de abril

MARCO GAMBOA

Seis meses de la tragedia donde dos fotoperiodistas, Berenice Giles y Miguel Rojas, murieron tras caerles una grúa en el marco del Festival Axe Ceremonia, familiares y conocidos de la mujer se reunieron frente a las instalaciones de la llamada Ciudad Judicial para exigir se le imputen los cargos por la muerte de ambos a las empresas Ocesa y a Servicios de Protección Privada Lobo.

Los manifestantes se reunieron alrededor de las 11:00 horas en las inmediaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde realizaron un bloqueo a la circulación en la Avenida Niños Héroes, a la altura de Dr. Liceaga.

Inconformes con el litigio por la falta de responsables exigen justicia para ambas víctimas del caso ocurrido el pasado 5 de abril en el Parque Bicentenario, en la alcaldía Miguel Hidalgo, cuando una grúa cayó sobre ambos fotógrafos y les quitó la vida.

Según denuncian los familiares de Berenice Giles, las empresas que deben responsabilizarse por los hechos son Ocesa, organizadora del evento y los Servicios de Protección Privada Lobo, dedicada a la seguridad.

Como alternativa vial para evitar la zona afectada, el Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México sugiere utilizar el Eje 1 Poniente y Dr. Vértiz.

El pasado mes de abril se contemplaban dos fechas como parte del Festival Axe Ceremonia en el Parque Bicentenario; sin embargo, el 4 de abril, debido a las fuertes rachas de viento, una grúa que formaba parte de la decoración, cayó sobre dos personas.

Después de confirmar la muerte de Bernice Giles y Miguel Rojas, fotoperiodistas, el evento fue cancelado y tanto el Invea como la alcaldía Miguel Hidalgo clausuraron el recinto. Mauricio Tabbe, alcalde de la demarcación indicó que "dichas grúas no estaban instaladas en el lugar. Fue una decisión de última hora por parte de los organizadores privados instalarlas durante el concierto".

Los manifestantes se reunieron alrededor de las 11:00 horas en las inmediaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde realizaron un bloqueo



Señalan que las empresas deben responsabilizarse



POSPONEN AUDIENCIA

Exigen víctimas del Ceremonia incluir a Ocesa en imputación

Familiares señalan que debe asumir su responsabilidad por las omisiones en la caída de una estructura

REDACCIÓN Y MARCO GAMBOA / LA PRENSA

A seis meses de la tragedia ocurrida en el Festival Axe Ceremonia, donde los fotoperiodistas Bernice Giles y Miguel Rojas fallecieron al caerles encima una grúa en el Parque Bicentenario, familiares, amigos y activistas se manifestaron frente a la llamada Ciudad Judicial de la Ciudad de México para exigir justicia.

Desde las 11:00 horas del lunes, los inconformes bloquearon la avenida Niños Héroes, a la altura de Dr. Liceaga, para denunciar la falta de responsables claros en el caso y exigir que se finquen cargos a las empresas Ocesa —organizadora del festival— y Servicios de Protección Privada Lobo, encargada de la seguridad.

Los familiares de Giles señalan que ambas compañías deben asumir su responsabilidad por las omisiones que derivaron en la caída de la estructura el pasado 5 de abril, cuando fuertes rachas de viento provocaron el colapso de una grúa instalada en el evento, que terminó por arrebatar la vida de los dos fotógrafos.

AUDIENCIA POSPUESTA

La protesta se dio luego de que la audien-

cia programada para lunes 29 de septiembre, en la que la asesoría legal de la familia de Giles pretendía exponer las omisiones del Ministerio Público en la investigación, fuera reprogramada para el 23 de octubre.

El abogado Fabián Victoria informó que en esa sesión solicitarán que se incluyan al menos dos empresas más como responsables, además de las ya imputadas, por las muertes de los fotoperiodistas. Explicó que, una vez más, las autoridades judiciales pospusieron el procedimiento, aplazándolo para después del 16 de octubre, fecha en que se formulará imputación contra 12 personas físicas y morales relacionadas con el caso.

BLOQUEO

Ante la inconformidad por la suspensión de la audiencia, los manifestantes mantuvieron el bloqueo durante más de tres horas y advirtieron que solo reabrirían la circulación si eran recibidos por el magistrado presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra. El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sugirió a los automovilistas tomar vías alternas como el Eje 1 Poniente y la calle Dr. Vértiz para evitar la zona afectada.



LA TRAGEDIA

El festival contemplaba dos fechas en abril; sin embargo, desde el 4 de abril las condiciones climáticas encendieron alertas por las fuertes rachas de viento. El 5 de abril, una de las grúas utilizadas como parte de la decoración cayó sobre los fotoperiodistas que murieron en el lugar.

La protesta

incluyó un bloqueo
de más de tres horas
en avenida Niños
Héroes, a la altura de
Dr. Liceaga, y fue
reprogramada su
audiencia.

CUARTOSCURO.COM



Protestan afuera del Poder Judicial ante la detención en los avances de las audiencias.



Acusan anomalías de notario en caso de Cuba 11

Abogado de los afectados dice que se **encontraron irregularidades con la escrituración del inmueble**; cumplen un mes en la calle tras desalojo

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes del desalojo de 19 familias y ocho locatarios del edificio ubicado en República de Cuba 11, colonia Centro, el abogado que representa a los afectados, Arturo Aparicio, aseguró que se encontraron una serie de irregularidades en torno al notario que llevó a cabo la escrituración del inmueble y que está relacionado con otros desalojos también en dicha zona de la alcaldía Cuauhtémoc.

Indicó que se trata de Octavio Eduardo Soto Hernández, quien era titular de la Notaría 6 de Tizayuca, Hidalgo, y que presuntamente está vinculado a un proceso por fraude procesal, por casos similares al de República de Cuba 11.

Aseguró que, según el resumen de los asientos registrales, esta escrituración se dio debido a que se formalizó la ejecución de una sentencia emitida el 20 de junio de 2017, por un juicio que se llevó contra el dueño original, que era Fernando Díaz Pérez de León, ya fallecido.

“Quiere decir que se llevó un juicio con una persona muerta, que hasta el momento no hemos podido encontrar registro oficial de que ese juicio haya existido. Es probable que el juicio realmente nunca se haya llevado a cabo, porque el notario ni siquiera abogado era, se tituló hasta 2022”, comentó.

El pasado 27 de agosto 19 familias y ocho locatarios fueron desalojados del predio ubicado en República de Cuba 11, colonia Centro, con la participación de 24 elementos de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana, haciendo cumplir una orden del Juzgado de lo Civil 54 de la Ciudad de México.

El litigante manifestó que, aunque no estaba titulado, Octavio Eduardo estuvo fungiendo como notario, y explicó que “en estos casos a veces falsos notarios que tienen su aval por parte de los gobiernos de los estados hacen fraude procesal, en el sentido de que se inventan juicios que no existen”.

Agregó que esta escrituración se llevó a cabo en 2022, año en que se tituló. Sin embargo,

dijo, la Ley de Notariado del Estado de Hidalgo refiere en su Artículo 24, Fracción 6, que “para obtener la patente de notario público titular se requiere título de licenciado en Derecho registrado ante la Dirección General de Profesiones de la SEP con cinco años cuando menos de ejercicio profesional”.

“Es imposible titularse el mismo año y volverte notario el mismo año”, explicó.

Agregó que, en una búsqueda que se llevó a cabo esta semana en los registros, se encontró que este inmueble pasó a manos de otro propietario, ahora a través de otro notario también del estado Hidalgo, cuyo nombre es Edén Cadafi Cornejo Gómez.

Con estos elementos, presumió la existencia de una red fuerte de notarios de ese estado, vinculada a la compraventa de predios. ●

ARTURO APARICIO

Abogado de los afectados

“Es probable que el juicio realmente nunca se haya llevado a cabo, porque el notario ni siquiera abogado era, se tituló hasta 2022”





Desalojados de República de Cuba 11 convocaron a conferencia de prensa, donde apuntaron que presumen que hay una red fuerte de notarios del estado de Hidalgo, vinculada a la compraventa de predios en la Ciudad de México.





En los días que siguieron al ataque en el CCH Sur, estudiantes reclamaron por mejorar la seguridad en los planteles.

Paran en 16 planteles por serie de amenazas

NADIA ROSALES

Al menos 16 planteles de la UNAM detuvieron sus actividades y tres más migraron a clases virtuales tras las amenazas contra la comunidad estudiantil a raíz del asesinato de Jesús Israel, estudiante de 16 años del CCH Sur.

Desde el atentado ocurrido el 22 de septiembre, los alumnos decretaron un paro indefinido en la institución para exigir condiciones de seguridad.

A su llamado se sumaron los cuatro planteles restantes: Azcapotzalco, Oriente, Naucalpan y Vallejo, que prevén reanudar clases el viernes.

Asimismo, las facultades de Filosofía y Letras, Políticas y Sociales, Ingeniería, Artes y Diseño, Derecho y la Escuela Nacional de Trabajo Social detendrán sus actividades hasta ese mismo día.

Arquitectura lo extenderá un día más, hasta el 4 de octubre, mientras que la FES Acatlán hasta el 6 de octubre.

En tanto, Veterinaria prevé hacerlo solamente por hoy y la Facultad de Química, que recibió amenazas incluso a correos institucionales, así como Economía lo harán de forma indefinida.

La Facultad de Ciencias y la FES Aragón determinaron continuar con las clases de forma virtual; la primera, hasta el 4 de octubre; la segunda, sin una fecha límite.

A través de entornos digitales, presuntos perfiles que han sido asociados por la comunidad universitaria con la subcultura "incel", han esparcido supuestas amenazas, anticipando presuntos ataques masivos.

Cuentas en Facebook en nombre de Lex Ashton, presunto responsable del asesi-

Hugo Concha,
abogado de la Máxima
Casa de Estudios

La Policía Cibernética ha respondido de manera muy eficiente al llamado, ha concentrado y ha avanzado con notoria celeridad en el inicio de estas investigaciones.

nato de Jesús Israel, han advertido que planean seguir sus pasos.

INVESTIGA POLICÍA CIBERNÉTICA

Ante la oleada de amenazas, la Policía Cibernética ha apurado las indagatorias y afirma estar cerca de identificar a los responsables.

El abogado de la Máxima Casa de Estudios, Hugo Concha, apuntó que la institución activó el protocolo correspondiente y presentó las denuncias ante la unidad de la Fiscalía General de Justicia.

Asimismo, los estudiantes que recibieron de manera directa las amenazas, acudieron a comparecer.

"La Policía Cibernética ha respondido de manera muy eficiente al llamado, ha concentrado y ha avanzado con notoria celeridad en el inicio de estas investigaciones, al grado que si se nos ha informado que las investigaciones van por buen camino", dijo el abogado universitario en entrevista.

Pese a que Concha señaló que algunas de las advertencias han sido genéricas, enfatizó que deben tomarse con seriedad.

Suspenden clases 24 planteles de la UNAM

Amenazas digitales obligan a los alumnos a estudiar a distancia como prevención

ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

Aproximadamente 24 planteles del CCH y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se han sumado al paro y la suspensión de actividades presenciales ante las recientes amenazas digitales contra la comunidad estudiantil y previo a las protestas que se darán el próximo 2 de octubre.

Hasta ahora, suman 24 planteles que, a través de redes sociales, anunciaron la suspensión de actividades académicas y administrativas, mientras que otras optaron por esquemas en línea y a distancia, como medida de prevención ante las amenazas que han generado preocupación entre la comunidad estudiantil.

Entre algunos de los planteles que se encuentran en paro desde este 29 de septiembre y hasta el 2 de octubre se encuentran los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo.

En tanto, el plantel Oriente entró en paro desde el pasado 25 de septiembre, mientras que el Sur suspendió actividades tras los hechos violentos suscitados al interior de sus instalaciones, donde falleció asesinado el joven Jesús Israel, de 16 años.

A estos se sumaron la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Contaduría y Administración, FES Acatlán y la FES Cuautitlán, que suspenderá actividades el 2 de octubre.

Asimismo, los planteles que continuarán las actividades de manera virtual son la Facultad de Química, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, Facultad de Odontología, FES Aragón, FES Zaragoza y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Con respecto a los planteles que han sido blanco de amenazas digitales, en estos se detalló que sus directivos han presentado las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público para que se inicie la investigación legal y solicitaron la intervención de la Policía Cibernética, a fin de rastrear el origen de los mensajes y localizar a los responsables. Señalaron que se mantendrán en comunicación permanente con las instancias centrales de la Universidad Nacional, que, dijeron, colaboran estrechamente para reforzar las medidas de seguridad en los planteles.

Además, destacaron que la colaboración de cada integrante es clave, por lo que pidieron a los estudiantes que si alguien dispone de datos para apoyar las investigaciones, los comparta con la Oficina Jurídica del plantel para canalizarlos a las autoridades correspondientes.

Los centros educativos rechazaron toda conducta que atente contra la paz y la integridad de la comunidad y reafirmaron su compromiso para continuar como espacios académicos y de convivencia, libres de cualquier acto de violencia o intimidación.

Adicionalmente, llamaron a la comunidad a conservar la calma y a informarse exclusivamente a través de los canales oficiales de la Universidad Nacional Autónoma de México. ●

4

DÍAS

se estima que las facultades y los CCH estén en paro ante las amenazas digitales que han recibido los alumnos.





Ante las amenazas digitales, los planteles ya presentaron las denuncias en el MP para que se inicien las investigaciones y pidieron que la Policía Cibernética rastree el origen de los mensajes.



Detectan graves fallas de seguridad durante recorrido en el CCH Sur

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Escasez y cámaras de vigilancia inservibles, botones de pánico sin funcionar y pésimo alumbrado en pasillos y jardines fueron algunas de las fallas que detectaron autoridades universitarias y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur.

El recorrido que realizaron ayer por la tarde-noche por las instalaciones del colegio ratificó lo que tanto habían denunciado los estudiantes desde hace más de un año, pero no obtuvieron respuesta.

A una semana del homicidio cometido dentro de este CCH, funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) caminaron durante cuatro horas por edificios, pasillos y áreas de jardines, donde comprobaron que hay zonas muy oscuras, así como botones de pánico que no funcionan.

La revisión se llevó a cabo en privado con funcionarios de la universidad nacional, pues no hubo acceso a medios de comunicación. Tanto las autoridades como los alumnos acordaron detener el recorrido a las 10 de la noche y continuar con la revisión hoy (martes) en horario por definir.

Por otro lado, el abogado general de la UNAM, Hugo Concha Cantú, informó que la universidad ya presentó seis denuncias concretas por las amenazas recibidas en las facultades de Economía, Química y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza con “indicios de responsables”, además de que ya tienen tres denuncias en preparación, por lo que suman nueve.

Señaló que “ya están identificando responsables”, pero se deben seguir los procesos disciplinarios hasta tener información que les proporcione la policía cibernética.

Al mediodía de hoy (martes), las autoridades del CCH Sur sostendrán una mesa de diálogo con los padres de familia, a fin de que expongan sus inquietudes y haya respuestas a sus demandas.

Al revisar las instalaciones, los estudiantes mostraron los lugares donde suele haber menos iluminación y demandaron la colocación de reflectores, mientras un arquitecto que acompañó el recorrido les sugería qué era lo más conveniente en cada situación anómala que señalaron.

Tal como lo acordaron en la mesa de diálogo del pasado jueves 25, los estudiantes de este plantel eligieron a sus representantes para hacer esta verificación y, posteriormente, establecer dónde se requieren mayores luminarias.

Por su parte, la Facultad de Psicología de la UNAM afirmó que, en estos momentos, “la atención a la salud mental es fundamental”, pues los estudiantes, docentes y administrativos enfrentan una situación compleja que puede repercutir en trastornos psicológicos.

“Reconocemos que hay una brecha en la atención a la salud mental en la comunidad universitaria, debido a la falta de recursos humanos y materiales suficientes”, apuntó en un comunicado en su cuenta oficial de la red social X.

También enfatizó que la atención a la salud mental no se puede abordar de manera aislada o superficial, por lo que requiere un enfoque integral y coordinado que involucre a toda la comunidad universitaria.

“

La universidad ya presentó seis denuncias contra supuestos autores de intimidaciones



PLANTEAN PROCESOS PARA CULPABLES

Presentan denuncias formales

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha presentado denuncias formales por amenazas recibidas en la FES Zaragoza, la Facultad de Economía y la Facultad de Química, confirmó el abogado general, Hugo Concha Cantú.

En entrevista con **Excélsior**, explicó que, cuando las amenazas son concretas, la Universidad acompaña a las autoridades para presentar las denuncias ante la policía cibernética de la Fiscalía de la Ciudad de México, responsable de las investigaciones. “La Fiscalía ha actuado con rapidez y nos dice que van por buen camino; pronto habrá datos sobre la autoría de estos hechos”, adelantó

En el caso de las amenazas de bomba, detalló, lo primero es proteger a la comunidad, activando los protocolos de protección civil para evacuar y revisar las instalaciones, aunque después resulte una alerta falsa. Posteriormente, se levantan actas que pueden derivar en denuncias penales.

Concha subrayó que, cuando se identifique a los responsables, se abrirán procesos en dos vías. Si se trata de alumnos, el Tribunal Universitario podrá sancionarlos con una amonestación, suspensión de hasta un año o incluso expulsión. Si son trabajadores, además de la denuncia penal, se realizarán investigaciones administrativas que pueden concluir en amonestación, suspensión de hasta ocho

días o la rescisión del contrato laboral.

AUTONOMÍA Y SEGURIDAD

El abogado general aclaró que la autonomía universitaria no impide la intervención de las autoridades externas cuando la seguridad está en riesgo.

“Las medidas de seguridad internas las decide la UNAM y no vulneran la autonomía, pero tampoco estamos exentos de la competencia de las autoridades del Estado. Nuestros cuerpos de seguridad son preventivos; cuando ocurre algo grave, entregan a la persona a la policía para que actúe conforme a la ley”, dijo

Tras el homicidio de un estudiante del CCH Sur, la UNAM está en un proceso de evaluación y ajuste de sus protocolos de seguridad.

Concha recordó que ya hubo reuniones con alumnos y padres de familia que entregaron pliegos petitorios con medidas “legítimas y atendibles”. La semana pasada sesionó la subcomisión de seguridad para bachillerato y este martes las propuestas se presentarán ante la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario.

Algunas medidas podrán aprobarse de inmediato, pero la revisión integral de los protocolos llevará más tiempo, pues se requieren actualizar paso a paso los procedimientos existentes.

El abogado general reconoció la preocupación de la comunidad universitaria y aseguró que la UNAM no escatimará esfuerzos para reforzar la seguridad.

“Lo que ocurrió en el CCH Sur fue muy grave, pero la Universidad está respondiendo. Todos —autoridades, alumnos, profesores y trabajadores— vemos con buenos ojos implementar las medidas necesarias. La comunidad debe tener certeza de que se están tomando acciones”, concluyó.



ESCUELAS Y FACULTADES

SUSPENDEN CLASES
PLANTELES DE LA UNAM
POR AMENAZAS P11



#ESCUELASDELAUNAM

Paran clases en planteles por amenazas

ANTE FALTA DE SEGURIDAD, ESTA SEMANA
SUSPENDEN ACTIVIDADES PRESENCIALES
EN CCH'S, PREPAS, FES Y FACULTADES

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Hasta ayer, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tenía más de 21 de planteles en paro de actividades,

algunos indefinidos, debido a la falta de seguridad en los planteles, tanto a nivel bachillerato como universidades.

Este lunes la Facultad de Química formalizó el paro de actividades presenciales indefinido, luego de que el alumnado denunciará amenazas en redes.

También en la Escuela Nacional Preparatoria número 8 "Miguel E. Schulz" detuvieron clases ante la supuesta presencia de artefactos explosivos en las instalaciones



Esta hipótesis fue descartada tras la revisión de las instalaciones realizada por personal especializado de Bomberos UNAM, con apoyo de la Comisión Local de Seguridad y autoridades del plantel.

Tras la inspección, no se encontraron materiales que representaran un riesgo para la comunidad. Ellos reanudan labores académicas y administrativas hoy 30 de septiembre en los horarios habituales.

Algunos planteles no confirmaron cese de actividades, como es el caso de la Escuela Nacional Preparatoria 2, Erasmo "Castellanos Quinto", y la Escuela Nacional Preparatoria 5, "José Vasconcelos".

Otras escuelas que decidieron parar sus actividades son los Colegios de Ciencias y Humanidades en sus planteles: Azcapotzalco, hasta el 2 de octubre; con acompañamiento en línea; Naucalpan, con suspensión de clases presenciales también hasta el 2 de octubre, al igual que el Oriente, con paro de labores, mientras que CCH Vallejo suspendió clases hasta el próximo 3 de octubre, mientras que el CCH Sur sigue cerrado tras el asesinato de un estudiante dentro de sus instalaciones el pasado lunes.

Mientras que las Facultades de Estudios Superiores (FES) también harán paro de labores: Aragón, con clases virtuales, Acatlán con paro de labores hasta el 3 de octubre y Zaragoza solo con clases virtuales, Cuautitlán también se sumó.

Para las diferentes Facultades también hay cese de actividades: en la de Ciencias vuelven hasta el 4 de octubre; la de Artes y Diseño, paro total de labores hasta el 3 de octubre, al igual que en la de Filosofía y Letras.

En Psicología también son a distancia hasta el 4 de octubre, misma fecha que regresa la de Economía y de Arquitectura, que entró en paro total de labores, así como la de Medicina.

Otras en paro total hasta el 3 de octubre son las de Ingeniería y la de Ciencias Políticas y Sociales. Mientras que la de Derecho tiene clases virtuales hasta el 3 de octubre, así como la de Música.

Por su parte, también la de Contaduría y Administración no tendrá clases, al igual que la de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la de Odontología.

La Escuela Nacional de Trabajo Social también se encuentra en paro, mientras que la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia suspendió actividades teóricas al menos el 29 de septiembre.

Respecto a las escuelas amenazadas de forma digital, ya presentaron las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público para comenzar con la investigación legal, asimismo, solicitaron la intervención de la Policía Cibernética para ubicar el origen del mensaje y dar con los responsables. 

TEMA PENDIENTE

• Los pliegos petitorios reflejan las demandas de los universitarios.

• Por ejemplo, reforzar la vigilancia y pedir credencial en la entrada.

TODOS APOYAN

- 1 • Pidieron a los alumnos dar información que sirva a las oficinas Jurídicas de los planteles.
- 2 • Las escuelas rechazaron las conductas que atenten contra la paz y seguridad universitaria.
- 3 • Pidieron a la comunidad de la UNAM informarse sólo por las vías oficiales.

2

DE OCTUBRE SE RECUERDA LA MATANZA DEL 68.





PREPA 8. Una falsa amenaza de bomba provocó la evacuación de alumnos del plantel "Miguel E. Schulz", ubicado en Mixcoac.



• **QUÍMICA.** Cerraron ante alertas recibidas en redes.



FOTOS: GUILLERMO O'GAMY CUARTOSCURO

• **DERECHO.** Decidieron cesar sus actividades.



• **MEMORIAL.** Recuerdan al estudiante del CCH Sur.



YA ANDAN CERCA DE LOS GANDALLAS

NADIA ROSALES

Ante la oleada de amenazas emitidas a través de redes sociales en contra de la comunidad estudiantil de la UNAM, la Policía Cibernética de la CDMX ha apurado las indagatorias y está cerca de identificar a los responsables.

El abogado de la Máxima Casa de Estudios, Hugo Concha,

apuntó que la institución activó el protocolo y presentó las denuncias correspondientes.

Asimismo, los estudiantes de las Facultades de Economía y Química, que recibieron de manera directa las amenazas, acudieron a comparecer.

“La Policía Cibernética ha respondido de manera muy eficiente al llamado, ha concentrado y

ha avanzado con notoria celeridad en el inicio de estas investigaciones, al grado que sí se nos ha informado que las investigaciones van por buen camino.

“Nos han dicho que están muy cercanas a poder identificar a algunas de las personas que están relacionados con la autoría de estas amenazas”, explicó Concha.

TRAS AMENAZAS DIGITALES CONTRA LA UNAM

Agarran paro 24 facultades y CCHs

Algunos planteles seguirán clases en línea; piden intervenga Policía Cibernética

ULISES URIBE

Unos 24 planteles de CCHs y facultades de la UNAM se han sumado ya al paro y a la suspensión de actividades presenciales ante las recientes amenazas digitales contra la comunidad estudiantil y previo a las protestas que tendrán cita el próximo 2 de octubre.

Hasta ahora, suman 24 planteles que, a través de redes sociales, anunciaron la suspensión de actividades académicas y administrativas, mientras que otras optaron por esquemas en línea y a distancia, como medida de prevención ante las amenazas que han generado preocupación entre la comunidad estudiantil.

Entre algunos de los planteles en paro desde el 29 de septiembre y hasta el 2 de octubre están los CCH Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo.

El plantel Oriente entró en paro desde el pasado 25 de septiembre, mientras que el Sur suspendió actividades, tras los hechos violentos al interior de sus instalaciones, donde falleció Jesús Israel de 16 años.

A éstos se sumaron la Facultad de Filosofía y Letras, Ingeniería, Arquitectura, Artes y Diseño, Medicina, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, FES Acatlán y la FES Cuautitlán, que suspenderá actividades el 2 de octubre.

Por otro lado, los planteles que seguirá actividades de modo virtual son Química, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Ciencias, Derecho, Economía, Odontología, FES Aragón, FES Zaragoza y la ENTS.

INVESTIGACIÓN. Con respecto a los planteles que han sido blanco de amenazas digitales, detallaron que presentaron las denuncias ante el Ministerio Público para que se inicie

la investigación legal y solicitaron la intervención de la Policía Cibernética para rastrear el origen del mensaje y localizar a los responsables.

Pidieron a los estudiantes que, si alguien dispone de datos para apoyar las investigaciones, compartirlos con la Oficina Jurídica del Plantel.



EDUCACIÓN Y NEGOCIOS/EL GRÁFICO

Estudiantes dejaron el plantel de la Prepa 8.



EN PREPA 8 DESALOJAN A ALUMNOS POR AMAGO DE BOMBA

Estalla suspensión de clases presenciales en 24 planteles de la UNAM por amenazas

En el CCH Sur, donde un estudiante mató a un compañero, alistan mesa de diálogo

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

Diversos planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México suspendieron clases presenciales por amenazas y temor tras el hecho violento del 23 de septiembre en el que un estudiante asesinó a un compañero en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur e hirió a un trabajador del mismo plantel.

Hasta las 20:30 horas de ayer, 18 facultades y seis preparatorias de la máxima casa de estudios del país habían anunciado la suspensión de actividades por las amenazas. Incluso en la Preparatoria 8, ubicada en Lomas de Plateros, los alumnos fueron desalojados por amenaza de bomba y las clases fueron suspendidas indefinidamente.

La Facultad de Química indicó a alumnos y docentes que a partir de ayer y hasta nuevo aviso, las clases teóricas y laboratorios se tomarán en línea en los horarios habituales, derivado de amenazas digitales que recibieron a través de redes sociales y vía correo electrónico.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), las amenazas se realizaron a través de carteles que fueron pegados en baños y en los que se advertía de un ataque, por lo que la unidad académica suspendió las clases, convocó a su Consejo Técnico para determinar el curso de las actividades académicas y denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) el incidente.

“Dentro de las instalaciones de la facultad se detectaron mensajes de amenaza. En consecuencia, se presentará la denuncia corres-

pondiente ante la FGR. Reiteramos que no se permitirá, bajo ninguna circunstancia, la intimidación ni las amenazas hacia nuestra comunidad”, comunicó la FMVZ.

La Facultad de Medicina anunció el cese total de actividades académicas hasta nuevo aviso, luego de que el alumnado entregó a la Dirección de la unidad un pliego petitorio y el acta de paro indefinido; la Facultad de Arquitectura refirió que la mayoría de la comunidad decidió suspender tareas académico-administrativas hasta el 4 de octubre.

La Facultad de Ciencias se unió a la suspensión de clases presenciales a partir de las 15:00 horas de ayer y hasta el sábado, mientras que la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón informó que a partir del 30 de septiembre las actividades se realizarán de manera virtual.

Las Facultades de Contaduría y Administración; Ciencias Políticas y Sociales; Economía, Psicología, Química, Filosofía y Letras; Artes y Diseño; Odontología y Derecho, así como la FES Zaragoza, Acatlán y Cuautitlán y la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística Traducción anunciaron paro de labores y el regreso entre el jueves y viernes.

Los CCH Oriente, Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo suspendieron clases hasta el 2 y 3 de octubre. En el caso del Sur, el paro es indefinido y el viernes habrá una tercera mesa de diálogo en el plantel.

FOCOS

Denuncia. La FES Aragón indicó que interpuso una denuncia ante la Fiscalía de la CDMX para que, en conjunto con la Policía Cibernética, “lleve a cabo el rastreo digital que permita la identificación y detención de los responsables de las amenazas”.

Piden investigación. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia acudió ante la Fiscalía General de la República.

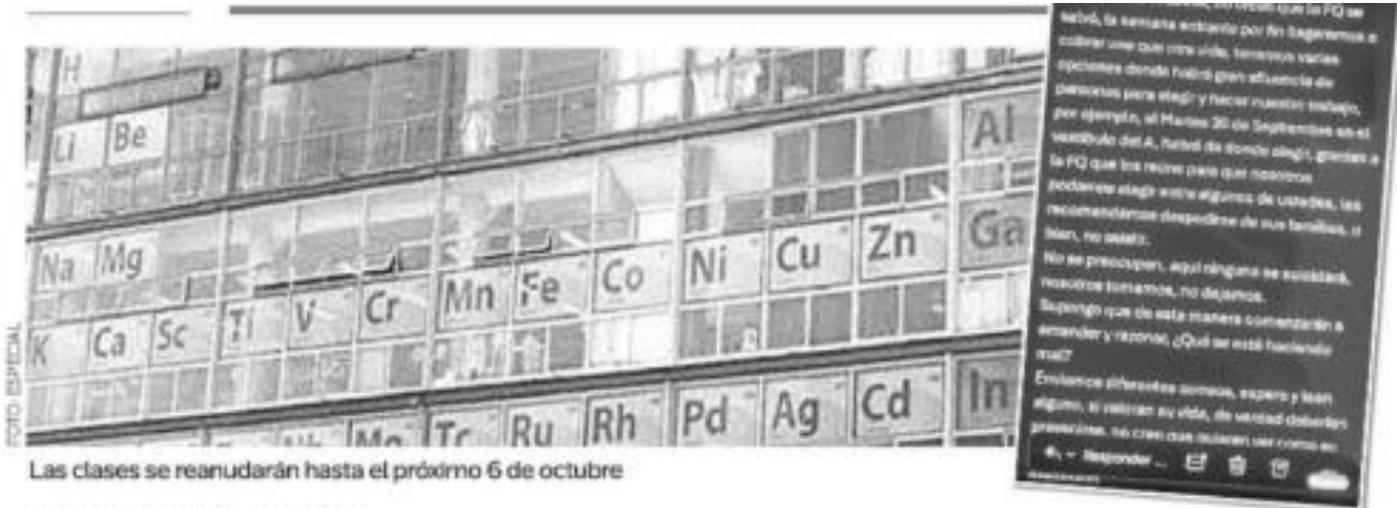




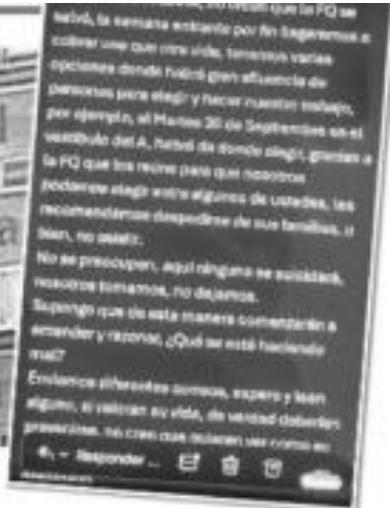
FOTOS: CUARTOSCUIRO

Crece temor. Elementos de emergencia acudieron a la Prepa 8, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, tras una amenaza de bomba.





Las clases se reanudarán hasta el próximo 6 de octubre



SUSPENDEN CLASES

CREAN PSICOSIS INCELS EN UNAM

Publicaciones en Facebook encendieron los focos de alarma tras las amenazas de ataques

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) decidió suspender las clases presenciales en diversas facultades, escuelas y planteles de bachillerato como medida preventiva ante una serie de amenazas difundidas en redes sociales.

Estas advertencias provienen principalmente de gru-

pos en línea conocidos como incels, quienes compartieron mensajes violentos y misóginos sobre posibles actos de violencia en los campus universitarios, con frases como "algo malo va a ocurrir" y "llegaremos a cobrar una que otra vida", refiriéndose a que darían seguimiento a las acciones de Lex Ashton, quien asesinó a uno de sus compañeros con una guadaña, lo que generó preocupación entre estudiantes, profesores y trabajadores.

Este suceso puso en evidencia la influencia que tienen comunidades extremistas en línea sobre jóvenes universitarios y ha intensificado la preocupación por la seguridad en los planteles, lo que llevó a suspender clases en lo que la Policía Cibernética indaga quién está detrás de las amenazas difundidas en dichos grupos de Facebook.

A la tensión se suma la reciente riña ocurrida en la FES Acatlán hace tres días, donde estudiantes y grupos de porros se enfrentaron, dejando como saldo tres detenidos, lo que aumentó la sensación de inseguridad dentro de la universidad.

AMENAZAS

Se da en un contexto de movilizaciones sociales y conmemoraciones, incluyendo el aniversario del 2 de octubre lo que ha contribuido a un ambiente tenso y de protesta.

VIGILANCIA

La Facultad de Medicina continúa con actividades presenciales bajo estrictos protocolos de seguridad.

Nace otro socavón en Iztapalapa; vecinos y policías evitaron que patrulla colapsara

MARA XIMENA PÉREZ

Un nuevo socavón, ahora de dos metros de ancho por cinco de profundidad, se abrió la madrugada del lunes sobre avenida Telecomunicaciones, entre calle 1 y Enrique Contel, en la alcaldía Iztapalapa, lo que sorprendió a los vecinos de la colonia Ejército Constitucionalista.

Relataron que el estruendo despertó a más de uno, y al salir se encontraron con una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que cayó con la llanta delantera derecha en la oquedad.

Juan García, dueño de una tortillería cercana al sitio del incidente, relató que escuchó el golpe y al despertar por el ruido que provenía de la calle, se dio cuenta de que entre vecinos y uniformados sacaban la camioneta “porque tenían miedo de que se les fuera a ir por completo”.

El rescate de la unidad tardó apenas 10 minutos, pero horas más tarde la oquedad continuó deslavándose desde el fondo, lo que obligó a ampliar el acordonamiento de la zona. Alrededor de las 9:30 horas, personal de Obras y Servicios acudió para realizar inspecciones.

Arturo Martínez, jefe de cuadrilla de la alcaldía, explicó que el socavón se originó por la rotura de un colector de aproximadamente 1.61 metros de diámetro. “Ya estaba roto el tubo, entonces, hay que seguir con la excavación para encontrar hasta dónde llega el tubo bueno para poder reconstruir”, dijo, al precisar que el ducto tiene entre 40 y 50 años de antigüedad.

Graciela, una de las habitantes más antiguas de la colonia, denunció que en los 49 años que ha radicado ahí “no he visto que vengan a dar mantenimiento”, en referencia a la red de drenaje. Respecto de la lluvia del sábado, que dejó varias co-

lonias de Iztapalapa bajo el agua, vecinos indicaron que en esa calle las anegaciones no superan los 15 centímetros.

No obstante, sospechan que el escurrimiento proveniente de la colonia Ejército de Oriente, que resultó anegada, pudo haber rebasado el registro y debilitado el subsuelo. La cuadra, marcada por hundimientos y baches en el asfalto, muestra además una hendidura que se extiende a lo largo del tramo donde confluyen las calles. Vecinos advirtieron que temen que el hundimiento termine por propagarse en toda la vialidad.

Hasta ayer por la tarde, cuadrillas con maquinaria pesada y cuatro trabajadores realizaban labores para localizar el tramo dañado y permitir que el agua recuperara su cauce natural antes de proceder a la reparación completa. “No tenemos un tiempo específico para terminar las obras, depende de cómo esté el tubo”, añadió Martínez.

La zona se mantuvo acordonada y el tránsito fue desviado desde la esquina de Enrique Contel en dirección a Emilio Balli, lo que provocó carga vehicular en las calles aledañas.





▲ Trabajadores de la alcaldía Iztapalapa laboraron la tarde de ayer para cubrir el socavón surgido en la avenida Telecomunicaciones, después de que una patrulla de la policía capitalina cayera en la oquedad. Foto Alfredo Domínguez



CAE PATRULLA DE LA SSC EN
SOCAVÓN DE IZTAPALAPA.

- **LA MADRUGADA** de este lunes se abrió un socavón de aproximadamente dos metros de diámetro y cinco de profundidad en la Avenida Telecomunicaciones, colonia Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa, justo cuando una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) circulaba por la zona.
- Vecinos relataron que el estruendo los despertó cerca de las tres de la mañana. "Se escuchó el golpe", entre vecinos y policías ayudaron a sacar la camioneta, pues temían que se hundiera por completo. El rescate de la unidad tardó alrededor de 10 minutos, aunque horas más tarde el hundimiento continuó deslizándose, lo que obligó a ampliar el acordonamiento.
- De acuerdo con Arturo Martínez, jefe de cuadrilla de la alcaldía, el socavón se originó por la ruptura de un colector de 1.61 metros de diámetro que tiene entre 40 y 50 años de antigüedad.

Redacción ContraRéplica



Ratifican denuncia por operativo en Ciudad de los Deportes Polemizan MC y BJ por cierre a estadio

**Afirma demarcación
que la suspensión
del evento deportivo
fue legal**

ALEJANDRO LEÓN

Tras los operativos realizados en el Estadio Ciudad de los Deportes, en Benito Juárez, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, interpuso una denuncia en contra del Alcalde Luis Mendoza por posible abuso de autoridad, sin embargo, la demarcación reprobó la querrela.

El 29 de agosto, la Alcaldía dio a conocer que el partido entre los equipos América y Pachuca se jugaría a puerta cerrada, argumentando que el personal de seguridad del club capitalino extralimitó sus facultades al cerrar la calle de Indiana

Torres acudió ayer a la Contraloría Interna de Benito Juárez para ampliar una denuncia en la que pide investigar a Mendoza.

Argumentó que el cerrar calles es una conducta que no está contemplada como sanción en la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos capitalina.

Y en caso de aplicar un castigo, como lo hizo la Al-

caldía, era necesario que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) levantara una incidencia, además de que la Secretaría de Gobierno de la Ciudad debía catalogar el evento como de alto riesgo, apuntó.

Sin embargo, remarcó que ambos documentos no fueron expedidos, por lo que la demarcación no tenía sustento para impedir el ingreso de los aficionados.

Además, Torres denunció que la Jefatura de Oficina notificó la sanción, pero enfatizó en que esa instancia no era la facultada para hacerlo, sino el Alcalde o el director Jurídico.

“No consta en absolutamente un sólo documento (el cierre indebido de calles), o sea, todo lo tenemos en videos, en los dichos del Alcalde, pero no hay un acta, no hay un reporte, no hay una incidencia que se haya presentado para reforzar estas acusaciones”, dijo en entrevista.

También pidió indagar probables actos de corrup-

ción por parte de funcionarios de Benito Juárez, en perjuicio de los aficionados que habían pagado un boleto para ver el partido.

“Me parece que lo que está haciendo (el Alcalde) es utilizar a los vecinos como pretexto para realizar este tipo de actos de autoridad, porque (en) cada evento hay irregularidades”, expresó.

Al respecto, Bernardo Lartigue, Jefe de Gabinete de la Alcaldía, consideró que la postura del diputado emecista refleja desconocimiento de los operativos en el Estadio y de la Legislación vigente.

“No se puede opinar ‘desde el privilegio del desconocimiento’, ni pretender manipular la opinión pública con declaraciones irresponsables.

“Seguiremos actuando con seriedad, por los cauces institucionales, con hechos y no con discursos vacíos”, reviró.



Royfid Torres, diputado de MC

// No consta en absolutamente un sólo documento (el cierre indebido de calles), o sea, todo lo tenemos en videos, en los dichos del Alcalde, pero no hay un acta”.

Bernardo Lartigue, Jefe de Gabinete de BJ

// No se puede opinar ‘desde el privilegio del desconocimiento’, ni pretender manipular la opinión pública con declaraciones irresponsables. Seguiremos actuando con seriedad”.



Alcalde de BJ debe aclarar por qué cerró estadio; se extralimitó: Royfid Torres

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El diputado de Movimiento Ciudadano Royfid Torres González ratificó la denuncia ante el Órgano Interno de Control de la alcaldía Benito Juárez para que el titular de la demarcación, Luis Mendoza, aclare qué lo llevó a cerrar el estadio Ciudad de los Deportes en agosto pasado para el encuentro entre los clubes de fútbol América y Pachuca.

Torres González explicó que dicha acción corresponde a instancias del Gobierno de la Ciudad de México y la aplicación de la sanción fue por conducto de un órgano de la alcaldía que carece de facultades para ello.

Aseguró que la alcaldía extralimitó sus funciones al no permitir que se jugara el partido de fútbol argumentando medidas de protección civil, y explicó que para proceder al cierre o cancelación de un evento por esa razón, "quien emite la evaluación es la Secretaría de Gobierno por conducto de la subsecretaría, y ésta indica a su vez a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local que proceda; sin embargo, pedimos solicitudes de información a la SSC y no hay ninguna petición u oficio, lo que significa que fue un cierre totalmente por parte de la alcaldía".

El cierre al público ocurrió el 31 de agosto por una supuesta petición vecinal de una mujer que requería atención médica.

Por otra parte, la Comisión de Asuntos Políticos y Electorales del Congreso local llevó a cabo ayer las entrevistas a los tres candidatos a ocupar la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral local.

El legislador Pedro Haces Lago, de Morena, dijo que se trata de un cargo de gran relevancia que exige parcialidad, capacidad técnica y un compromiso absoluto con los derechos de la ciudadanía.

La aspirante Martha Virginia Ramírez señaló que debe combatirse la apatía de la ciudadanía hacia las instituciones, las desigualdades económicas y de género; mientras Monserrat Jiménez Martínez comentó que es necesario evaluar los alcances actuales de

la defensoría, y de ahí encontrar áreas de oportunidad.

Luis Antonio Hong Romero expuso que su motivación para postularse radica en que la Defensoría Pública es un pilar fundamental para mejorar la calidad democrática de la capital.





LUIS Mendoza,
alcalde de BJ.

Advierten argumento infundado de alcalde para cerrar estadio

SEÑALA MC actos arbitrarios e ilegales en BJ de Luis Mendoza; edil presuntamente había pedido boletos para partido. **pág. 19**

Cierre de Estadio Ciudad de los Deportes

MC a alcalde de BJ: "Está metido en un problema"

► **EL DIPUTADO** emecista Royfid Torres ratifica denuncia ante Órgano Interno de Control por suspensión del inmueble en agosto; acusa que Luis Mendoza se extralimitó en funciones

► **Por Jonathan Castro**

jonathan.castro@razon.com.mx

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino, Royfid Torres González, afirmó que el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, no ha hablado sobre el cierre del Estadio Ciudad de los Deportes, en agosto, porque sabe que "está metido en un grave problema y lo sabe".

Luego de ratificar la denuncia hecha el 2 de septiembre ante el Órgano Interno de Control de Benito Juárez, para que el panista aclare su proceder en torno a la suspensión del inmueble, el legislador afirmó que la demarcación no tenía las facultades para esta medida.

"A nuestro parecer no existieron los elementos necesarios para que la alcaldía pudiera tomar una determinación de esta naturaleza y por eso acudimos a ante la Contraloría.

"Nos preocupa mucho que sean actos autoritarios e ilegales, y se convaliden sólo por las declaraciones del propio alcalde. Esto no se puede tolerar ni se puede repetir", mencionó a *La Razón*.

El 29 de agosto, la alcaldía que encabeza Mendoza Acevedo anunció la decisión de suspender el estadio, previo al partido entre los clubes América y Pachuca, de la Liga MX, al acusar que, presuntamente, la seguridad de las Águilas "se extralimitó en sus facultades al cerrar la calle Indiana".

De acuerdo con la autoridad, la supesta medida del club de fútbol, del cual es aficionado, afectó a residentes de la zona aledaña a la colonia Nochebuena, principalmente a una mujer que requería atención médica.

Al respecto, Torres González explicó que, la alcaldía Benito Juárez, via transparencia, informó que reservaría información del caso, pues "forman parte de procedimientos jurídicos en curso".

"Están metidos en un grave problema legal y por eso no quieren hacer ninguna aclaración. No sabemos de qué emergencia médica (de una mujer) se trata, no hay una evidencia del informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no hay ningún documento en la Secretaría de Gobierno que catalogue este evento como de alto riesgo.

"Considero que valieron facultades de Gobierno central y de eso también tienen que responder", afirmó el emecista.

El 29 de agosto, el alcalde panista publicó un video en el cual asegura que el cierre del Estadio Ciudad de los Deportes fue para garantizar la seguridad de los vecinos de la demarcación.

"Vecinos y vecinas de Benito Juárez, quiero decirles que se tomó la decisión de que el partido entre los equipos América y Pachuca se deberá llevar a cabo a puerta cerrada, debido a que el personal del Club América se excedió en sus limitaciones al cerrar una vialidad, cuando no le correspondía, poniendo en riesgo a las familias de Benito Juárez", dijo.

En su momento, el Club América cuestionó la decisión de Mendoza Acevedo y aclaró que no tiene personal de seguridad y se reservaba el derecho de emprender acciones legales. En tanto, la Liga MX calificó la medida como una "arbitrariedad" dictada "sin juicio previo y sin escuchar a las partes".

Para el 2 de septiembre, la alcaldía informó que, tras un encuentro con representantes de la empresa operadora del estadio se establecieron puntos para la operación del inmueble bajo protocolos de protección civil y seguridad.

Entre las presuntas irregularidades cometidas por la alcaldía y exhibidas por Torres González están que sólo la Secretaría de Gobierno puede cerrar o cancelar un evento por temas de protección civil para espectáculos, lo cual, dijo, no sucedió.

Asimismo, que la decisión de la suspensión del estadio la tomó el Jefe de Gabinete de la demarcación, pero esta medida sólo compete a Luis Mendoza o bien, a la Dirección Jurídica correspondiente.

"Hicimos solicitudes de información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y ésta no tiene documento que lo avale.

"Sólo tenemos el dicho del alcalde, que también es de llamar la atención, ya que de manera reiterada es señalado por su operativo Ladrillera cuando hay juegos y otros eventos en la zona, mismo que causa molestia entre los habitantes de la zona, que usó como pretexto en esta ocasión", mencionó el diputado a medios tras ratificar la denuncia.

Torres González recordó que, al no haber sustento de la decisión, "le da credibilidad" a la versión de que el cierre presuntamente fue como una respuesta ante el rechazo de entregar boletos para América contra Pachuca y para la inauguración del Mundial de Fútbol en el Estadio Azteca a la autoridad de la alcaldía.

"Lo convierte en un acto de autoridad ilegal e incluso puede ser constitutivo de otro tipo de delitos, como extorsión, uso indebido del servicio público al buscar beneficios personales", detalló.

el dato

LA ALCALDÍA Benito Juárez suspendió en noviembre de 2024 el Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros por supuestos incumplimientos en Protección Civil.



8

Partidos como local tiene programado el Club América para el actual torneo

27

Días han pasado desde la primera denuncia interpuesta por Royfid Torres

“

YO CREO que está metido (Luis Mendoza Acevedo) en un grave problema y lo sabe por eso no ha querido realizar ninguna declaración”

ROYFID TORRES
Diputado local de MC



EL DIPUTADO
Royfid Torres,
ayer, tras ratificar
su denuncia.



MC ratifica denuncia contra edil de BJ por cierre del Azulcrema

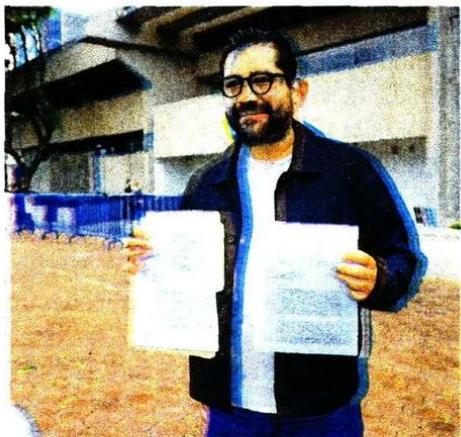
PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, ratificó una denuncia ante el Órgano Interno de Control de la alcaldía Benito Juárez contra el alcalde Luis Mendoza, por el cierre del estadio Ciudad de los Deportes durante el partido América-Pachuca en agosto pasado.

Torres señaló que la alcaldía se extralimitó al impedir el encuentro bajo el argumento de medidas de protección civil, ya que esta facultad corresponde a la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), instancias que, aseguró, no emitieron solicitud alguna.

Además, acusó que la clausura fue ordenada por el Jefe de Gabinete de la alcaldía, quien carece de facultades legales para tal decisión, pues solo el alcalde o la Dirección Jurídica pueden hacerlo. El legislador criticó que la autoridad justificara la medida con una supuesta petición vecinal, cuando habitualmente no atiende las demandas de colonos en operativos. El cierre, efectuado el 31 de agosto, generó inconformidad entre el club América y su afición al anunciarse con apenas dos días de anticipación.

CORTESÍA @ROYFID



Royfid Torres ratificó la denuncia.



Ratifican denuncia contra alcalde de BJ, por cierre de Estadio "Azulcrema"

Debido a que tomó decisiones competencia de instancias del gobierno de la CDMX y por aplicar una sanción a partir de un órgano de la alcaldía que no tiene facultades para ello, el diputado local Royfid Torres González ratificó la denuncia hecha el 2 de septiembre ante el Órgano Interno de Control de Benito Juárez, para que el titular de la demarcación Luis Mendoza aclare su proceder en el cierre del estadio Ciudad de los Deportes el pasado mes de agosto, que derivó en que el juego entre los equipos América y Pachuca fuera a puerta cerrada.

Tras salir de las instalaciones de la referida alcaldía Torres manifestó "además de no haber emitido respuesta alguna satisfactoria, la alcaldía extralimitó

sus funciones al no permitir se jugará el partido de fútbol argumentando medidas de protección civil. Lo que encontramos es que la alcaldía no tiene esta facultad, ya que para proceder al cierre o cancelación de un evento por estas razones de protección civil para espectáculos públicos quiénes emiten la evaluación es la Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría, y ésta indica a su vez a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local que proceda a aplicar la medida".

Detalló, "pedimos solicitudes de información a la SSC y no hay ninguna petición, oficio que así lo indique, lo que significa que fue un cierre totalmente por parte de la alcaldía, además, argumentó que los vecinos lo solicitaron, cuando nunca son tomados en cuenta cuando hacen sus operativos en la zona".

La denuncia presentada, también señala una ejecución de la decisión tomada por un ente público de la Benito Juárez no facultado para ello, ya que fue el jefe de Gabinete quien ordenó el cierre cuando esta medida sólo compete al titular de la alcaldía o en su defecto a la Dirección Jurídica correspondiente. "También vimos que fue una jefatura de gabinete la que ordenó el cierre de puertas al público por lo ya expuesto, cuando meramente es un ente de orden administrativo interno, sin personalidad para hacer este tipo de mandatos o diligencias".

Aunque la denuncia al Órgano Interno de Control no tiene plazo fijo, el coordinador de la Bancada Naranja en el Congreso de la CDMX, adelantó que continuará atento al desarrollo de las diligencias y respuestas para esclarecer estos hechos, ya que aunque los partidos se juegan nuevamente con público, no ha quedado claro el proceder de la autoridad de la alcaldía, a quien en su momento se acusó de pedir boletos para ese juego y para la inauguración del Mundial de Fútbol en el Estadio Azteca por parte de líderes de opinión deportivos.



EL CRISTALAZO

El Ejército humillado otra vez

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



La violenta marcha contra del Campo Militar de Lomas de Sotelo con pretexto de las insuficientes investigaciones del asesinato masivo de Iguala hace once años --sin consecuencias punibles para muchos de los autores materiales--, no es ni con mucho la peor humillación sufrida por el Ejército Nacional durante la IV-T. Su dignidad institucional ha sido hecha a un lado en favor de la propaganda del régimen transformador.

Bajo la elusiva justificación de rechazar la represión, los militares sufren resignados y silenciosos los ataques a sus instalaciones, la muerte de sus elementos, la befa y el escarnio de los herederos de la violencia guerrillera o los promotores de la industria lacrimógena por los asesinados. Y deben hacerlo sin chistar. Para eso los generales de confianza (como algunos almirantes) han recibido encomiendas civiles en áreas donde el dinero fácil corre a raudales. Todo eso después de la amenaza de la extinción institucional de esa rama de las Fuerzas Armadas, tal amagó el profeta 4-T en 2019. Los militares han sido víctimas de secuestros, retenciones, sometimiento, devolución del armamento confiscado en diversos operativos y también ataques impunes a sus cuarteles. De la Infantería o la Guardia Nacional. Es lo mismo. El pueblo uniformado tornó por obediencia y lealtad (extrema) al pueblo resignado. Estos son algunos ejemplos:

“Mayo 24, 2024.- La Fiscalía General de la República en Guanajuato registró una agresión con dos artefactos explosivos en la base de la Guardia Nacional, en Celaya. En el ataque resultó herido un elemento y su estado de salud es estable... (sept 25=, Al menos un elemento militar murió y otros dos fueron heridos luego de que criminales atacaran una base militar en el municipio de Apatzingán, Michoacán... el hecho se registró alrededor de las 21:00 horas de ayer (27) en la localidad de Loma de los Hoyos, donde los agresores atacaron una Base de Operaciones Interinstitucional...”

“...Un helicóptero artillado repelió la agresión, mientras que el soldado ase-

sinado y los lesionados fueron trasladados vía aérea a un hospital de Irapuato, Guanajuato, según lo reportado... (25 sept.25) Tras concluir su mitin, algunos normalistas lanzaron petardos y utilizaron un camión de mudanzas, para romper la reja de la entrada principal...

“...Elementos de la SSC, con extintores, controlaron las llamas de la unidad... La acción duró unos 20 minutos. La unidad, fue secuestrada por los normalistas para usarla contra la reja. Hasta el momento no se reportan personas lesionadas (ni detenidas)”. En fin, la lista es larga y seguirá creciendo.

Pero quizá la humillación mayor – junto con el monumento actual a los asaltantes del cuartel de Madera, Chihuahua—, fue en junio de hace tres años. Con una fotografía de Micaela Cabañas en brazos de Andrés López, ambos en el Campo Militar con cara de dolida circunstancia. La prensa publicó esta información:“... Tuvieron que pasar décadas de exigencias y luchas, pero por fin se les abrieron las puertas del Campo Militar # Uno, emblema de la represión y las desapariciones cometidas durante la *guerra sucia*. Ante la jerarquía castrense, Micaela lanzó casi una elegía a su padre, Lucio Cabañas, narró su última batalla y exigió: Aquí, en este lugar donde muchos desaparecieron, quiero justicia para el asesinato de mi padre”.

¿Asesinato a un combatiente armado cuya elección guevarista fue desafiar con el fusil de asalto en la mano a un Ejército regular?

Obviamente nadie repara en los asesinatos de la guerrilla durante la “Guerra Sucia”. Todos estaban sucios. Admiraban al Che y como él murieron.

También hubo ocasión, para matizar el desprecio. El general Crescencio Sandoval les dijo a los activistas: “con orgullo les expreso que el propio mandatario autorizó inscribir los nombres de militares fallecidos con motivo de los hechos del pasado en el Monumento a los Caídos de las Fuerzas Armadas (...)”.

MAIZ

Sin maíz no hay país. ¿Entonces tenemos país porque importamos maíz? ●





OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

El 2 de octubre: 57 años después

Cada año, desde 1969, en la Ciudad de México, el 2 de octubre no se olvida. La lucha estudiantil de 1968 es uno de los símbolos más poderosos de la resistencia social y democrática en México. Lo que comenzó como duelo y reclamo de justicia, con el paso del tiempo se convirtió en una cita inevitable con la historia: la marcha del 2 de octubre.

El histórico Comité del 68, integrado por sobrevivientes, familiares de víctimas y militantes de aquella generación, asumió la tarea de mantener viva su causa. Es justo decir que ellos son parte fundamental, para que el recuerdo del movimiento estudiantil se mantenga vivo y que cada año la Plaza de las Tres Culturas se llene de consignas de nuevas generaciones. Es un recordatorio de que la democracia no fue concesión del poder, sino una conquista del pueblo. Sus dirigentes pavimentaron el camino para que la masacre de 1968 fuera reconocida como crimen de Estado.

Las marchas del 2 de octubre tienen también su ritual. La ruta tradicional parte de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco y avanza hacia el Zócalo capitalino, aunque en algunos años se ha interrumpido la llegada por motivos de seguridad. Se trata de una de las movilizaciones más grandes y constantes en la vida pública de México: miles de estudiantes,

sindicatos, organizaciones sociales y familias enteras que acuden no solo a protestar, sino a rendir homenaje.

Con el paso de los años, la marcha se ha transformado. En los años setenta y ochenta fue acompañada por la exigencia de justicia frente a la guerra sucia y la desaparición forzada. En los noventa, adquirió un tono de resistencia contra el modelo neoliberal. Con el siglo XXI, se convirtió en un espacio donde confluyen distintas agendas juveniles: feminismo, defensa del medio ambiente, demandas laborales, lucha por los derechos humanos, y seguramente, este año veremos carteles contra el genocidio en Palestina. Lo que nunca cambia es el lema: “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”.

Pero también hay sombras. Desde hace más de una década, la presencia de grupos violentos, identificados como bloque negro, ha marcado las movilizaciones. Bajo el argumento de la protesta radical, ejercen la violencia como forma de expresión, dañan comercios, monumentos y ponen en riesgo la vida de manifestantes y policías. Este fenómeno genera un dilema complejo: ¿cómo garantizar el derecho a la protesta sin permitir que la violencia eclipse el sentido histórico de la marcha?

Mientras el movimiento estudiantil fue reprimido a sangre y fuego en 1968, hoy existe un marco democrático que protege la protesta. No es casual que uno de los primeros actos de Claudia Sheinbaum, cuando era jefa de Gobierno, fuera desaparecer el Cuerpo de Granaderos, emblema de la represión a los movimientos sociales. Y no es casual tampoco que, en la actualidad, la jefa de Gobierno Clara Brugada haya continuado esa ruta, logrando



un equilibrio ejemplar entre garantizar el derecho a la protesta y mantener la seguridad de quienes participan. Su política de diálogo con colectivos y su énfasis en protocolos de cuidado a la ciudadanía muestran que la ciudad aprendió de su propia historia: se protege la memoria, pero también la vida y la integridad de todos.

Marchar cada año sirve para recordar a los caídos, pero también para recordarnos que la libertad y la justicia se construyen día a día. La 4T tiene la responsabilidad de cuidar ese legado, de asegurar que la memoria no se diluya y de demostrar que la protesta no es amenaza, sino pilar de una nación que quiere seguir transformándose.

ENTRE GITANOS

GUÍA PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Con la nueva Guía Operativa del Presupuesto Participativo 2025, el Congreso de la CDMX pone reglas claras y en manos de la ciudadanía y alcaldías la aplicación de 2,143 millones de pesos. Es un avance en democracia directa y acompañamiento del IECDMX y los COPACOS. El reto está en la rendición de cuentas: si se cuidan capítulos de gasto, informes y proyectos impugnados, la guía puede servir para que la participación vecinal se traduzca en obras y servicios.

• Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com





OJALÁ QUE la vida fuera tan fácil como **Adán Augusto López** cree que es. Con ese desparpajo que caracteriza a la **4T** cuando se le exhibe, el senador tabasqueño pretende sacudirse, como si fuera una pelusa, el escándalo de sus misteriosos **79 millones de pesos**.

ORIGINALMENTE el ex secretario de **Gobernación** dijo que sí había pagado, pero poquito, por aquel dineral que recibió en 2023 y 2024. Dijo que entregó al **SAT** la fabulosa cantidad de **1.9 millones de pesos**, apenas el **2.4 por ciento** del monto original y no el **35 por ciento** como el resto de los simples mortales.

PERO AHORA salió con una nueva. Luego de ser evidenciado el irrisorio pago que supuestamente había hecho, dijo que en realidad pagó al fisco **22 millones de pesos**. El senador agitó papeles como prueba... pero no los entregó para conocimiento público y difusión. El legislador pretende que le creamos a la palabra.

ADÁN AUGUSTO admitió que en 2023 recibió **20 millones de pesos** y en 2024 obtuvo **54 millones de pesos** por concepto de "actividades empresariales y profesionales", mientras que en ese lapso por su chamba de funcionario público a la que según sus relatos le entregaba cuerpo y alma, recibió **2 millones de pesos**.

¿CÓMO ESTÁ ESO de que siendo titular de Segob y precandidato a la **Presidencia**, haciendo giras todos los días por los estados del país y, parafraseando al clásico, en actividades extenuantes, le daba tiempo de hacer actividades "empresariales y profesionales"?

¿Y CÓMO EXPLICA haber recibido en el crucial año electoral 2024, 54 millones de pesos de particulares?

• • •

LUEGO DEL ASESINATO de un alumno en el plantel **CCH Sur**, debería reforzarse la colaboración de autoridades federales y capitalinas y la **UNAM**, pues las amenazas de violencia tienen en crisis a la comunidad estudiantil.

AUNQUE no está clara la veracidad de los mensajes que pululan, las cosas no están como para tomarlas a broma. Sobre todo porque dicen "inspirarse" (¡vaya inspiración!) en el crimen del CCH.

LA DIFERENCIA entre estas amenazas y las que se han recibido anteriormente, es que ahora responden a un patrón de grupos radicalizados a partir de su participación en comunidades de internet, como ha ocurrido en casos graves en Estados Unidos.

YA HAY **15 planteles universitarios sin clases**, y el rector **Leonardo Lomelí** está volcado en tratar de dar garantías a la comunidad. Sin mancillar la sacrosanta autonomía, no es momento de abandonar a la UNAM.

• • •

LA BUENA NOTICIA es que las autoridades propinaron un golpe espectacular, como nunca se había visto, al **Cártel Jalisco Nueva Generación**. Casi 29 mil millones de pesos en droga decomisada, otra muy fuerte cantidad en bienes, inmuebles y armas. Y por si fuera poco... **¡670 detenidos!** El detalle es que todo esto se hizo en Estados Unidos. No en México. Aunque eso ya no es noticia.





Chilpancingo, otra vez entre la muerte y las llamas

Un año después de que el alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Herrera, fuera decapitado, en un hecho absolutamente inédito en la historia de Guerrero y a mitad de la pugna entre los grupos criminales de Los Tlacos y Los Ardillos, la capital del estado se ve nuevamente sumergida en una tremenda oleada de violencia.

El fin de semana el propietario de una pollería fue asesinado dentro de su local en el mercado Baltazar R. Leyva Mancilla. A un repartidor de pollos lo acribillaron horas después en el estacionamiento de ese centro de abasto.

La violencia escaló a medida que avanzaba el fin de semana. En la madrugada del domingo, hombres armados rociaron con gasolina un camión de la ruta Chilpancingo-Colotilpa. A las 10:30 de la mañana los pasajeros de una Urvan del servicio público que había partido de la colonia PRD fueron desalojados por sujetos encapuchados que quemaron la unidad.

A resultas del ataque cuatro mujeres resultaron con quemaduras: entre ellas, una niña de 7 años y una joven embarazada.

Poco antes del mediodía, al taxi marcado con el número 782 le prendieron fuego en la carretera México-Acapulco.

Simultáneamente circularon videos de supuestos enfrentamientos en la zona rural: en una de las imágenes se aprecia la manera en la que tres cuerpos masacrados de presuntos Ardillos fueron incinerados en la batea de una camioneta.

Desde las dos de la tarde del domingo, Chilpancingo se quedó sin transporte público. En un comuni-

cado, el Ayuntamiento informó que con antelación había notificado al gobierno federal que se venía un nuevo brote de violencia.

En redes sociales circuló un presunto mensaje dirigido a la gobernadora Evelyn Salgado en el que uno de los grupos en pugna amenazaba con matar dos servidores públicos "por cada inocente que maten o pueblo que agredan". En el mensaje fue mencionado Francisco Rodríguez Cisneros, subsecretario de Asuntos Políticos en el gobierno de Salgado.

Ayer, las rutas de transporte se paralizaron y escuelas de todos los niveles anunciaron la suspensión de clases a consecuencia de la inseguridad.

El alcalde Alejandro Arcos fue asesinado, desmembrado y decapitado el 6 de octubre del año pasado. Según la investigación del caso, Los Ardillos le habían exigido las secretarías de seguridad y finanzas. Fue asesinado primero su secretario del Ayuntamiento, Francisco González Tapia.

La investigación está estancada: se acusó al encargado de despacho en la secretaría de seguridad pública, el capitán Gerardo Reyes Reyes, como autor intelectual del homicidio: así lo señaló un vendedor de dulces que dijo "haber oído" una conversación y que poco más tarde fue asesinado.

Según fuentes de alto nivel, Reyes Reyes había quedado como encarga-

do del despacho a consecuencia de un "acuerdo" con el gobierno de Evelyn Salgado. El sucesor de Alejandro Arcos, Gustavo Alarcón Herrera, llegó al cargo a consecuencia de otro "arreglo" entre el gobierno de Salgado y la delincuencia organizada. Las fuentes indican que a nivel territorial la pugna entre Tlacos y Ardillos sigue viva en Chilpancingo, pero que el gobierno, o al menos las secretarías más importantes, se hallan bajo el control de Los Ardillos.

Tras el asesinato de Alejandro Arcos, la violencia se apagó, pero solo en buena parte de los medios. Han continuado los asesinatos de transportistas y conductores de unidades del servicio público, que repuntaron a partir de noviembre de 2024, un mes después de que el alcalde fuera decapitado.

A un año del asesinato de Arcos, la batalla por el control de las extorsiones, los centros de abasto, el transporte y las principales secretarías del gobierno municipal sigue al rojo vivo en Chilpancingo, en donde están de vuelta la muerte y las llamas. ●



Las rutas de transporte público se paralizaron ayer y escuelas de todos los niveles anunciaron la suspensión de clases a consecuencia de la inseguridad.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC